

FERMÍN RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ Y RAFAEL MENÉNDEZ FERNÁNDEZ
CeCodet. Universidad de Oviedo

La comarca del Nalón en su contexto metropolitano. La Ciudad Lineal del Nalón en Ciudad Astur

RESUMEN

La comarca del «Valle del Nalón» forma parte del área metropolitana asturiana. A lo largo de las cuatro últimas décadas ha sufrido un fuerte declive económico y demográfico, mayor que en otras áreas urbanas de Asturias, la región española que más obstáculos ha encontrado para la readaptación de su modelo económico industrial tradicional. El artículo plantea las claves estratégicas para modificar las tendencias negativas e incorporar este territorio al crecimiento general.

RÉSUMÉ

La région de la vallée du Nalón dans son contexte métropolitain. La ville linéaire du Nalón dans la région urbaine asturienne (Ciudad Astur).- La contrée de la vallée du Nalón appartient à la zone métropolitaine des Asturies. Pendant les quatre dernières décennies elle a subi un fort déclin économique et démographique, qui a été plus intense encore que dans les autres zones urbaines des Asturies, la région espagnole qui a trouvé plus d'obstacles à la réadaptation de son modèle économique industriel traditionnel. Cet article propose les clés stratégiques pour modifier les tendances négatives et incorporer ce territoire à la croissance générale.

ABSTRACT

The region of the Nalón Valley in its metropolitan context. The Lineal City of Nalón in the Asturias urban area (Ciudad Astur).- The region of the Nalón Valley is a part of the metropolitan area of Asturias. During the last four decades it has suffered an economic and demographic decline, higher than the other urban areas in Asturias, the Spanish region that found more obstacles to readapt its traditional industrial economic model. This article sets out the strategic keys to modify the negative tendencies and add this territory to the general growth.

Palabras clave / Mots clé / Key words

Ciudad Lineal del Nalón, Ciudad Astur, remodelación urbana, integración, activación.

Ville Linéaire du Nalón, Ciudad Astur, rénovation urbaine, intégration territoriale, activation.

Lineal City of Nalón, Ciudad Astur, urban renewal, territorial integration, activation.

I

EL VALLE DEL NALÓN: MUCHA IDENTIDAD EN BUSCA DE NOMBRE

SI EL río Nalón y sus afluentes son las arterias naturales sobre cuya cuenca se desarrolla el nodo central de la región asturiana, el más poblado, el de mayor actividad y el más urbano; el país situado en su tramo medio-alto se apropia de su nombre para identificarse

como «comarca Valle del Nalón». Ninguno de los componentes de la expresión son ciertos administrativa o geográficamente; pues «comarca» aquí no debe entenderse en su sentido político sino como el símbolo de un deseo y de una necesidad de estar juntos, de prolongar una vecindad física e identitaria forjada en un pasado y que contiene las aspiraciones de futuro comunes. El segundo término: «Valle del Nalón», se refiere como ya hemos dicho a un tramo del río, al Nalón de los conce-

jos de Langreo, San Martín, Laviana, Sobrescobio y Caso, alargado de norte a sur, desde la ciudad a la alta montaña, sobre un valle estrecho cuya vega aluvial se abre desde la hilada de calizas del escobio de Entrepeñas, en Tudela, a las de Sobrescobio. En todo caso la «comarca Valle del Nalón» refleja un sentimiento de pertenencia y una entidad territorial pertinente, pues entre Frieres y Tarna en los últimos ciento cincuenta años se ha ido construyendo un proyecto que ha cuajado un territorio y aquí nítidamente encontramos un territorio que hoy especialmente reclama un proyecto para su futuro.

Este territorio comarcal se define por la presencia dilatada de lo urbano, interpretado en la versión industrialismo, que ha cuajado una planta lineal, a la que denominamos Ciudad Lineal del Nalón, cabecera de un sistema comarcal, parte integrante fundamental del modelo de organización territorial representado por Ciudad Astur. Pero no toda la comarca es ciudad ni lineal. Internamente el territorio se redefine. Así, el Alto Nalón, lo hace en torno al proyecto Redes, que definimos con el ideograma la ventana verde, gran parque natural metropolitano. Ciudad Lineal, es el ideograma que aspira a estabilizar un proyecto de conservación y aumento de la densidad ciudadana. Ambos conceptos operativos definen la comarca «Valle del Nalón» en su desarrollo, en el cruce de sus potencialidades y las necesidades de un territorio que necesita pensar estratégicamente la búsqueda de su modelo de futuro, y que debe definir sus funciones dentro del nuevo modelo territorial de Asturias, proceso en el que cobran singular importancia los elementos que contribuyan a consolidar los procesos de autoorganización local, ya sean el Consejo de desarrollo comarcal, la Mancomunidad de servicios Valle del Nalón y las organizaciones comarcales de los actores institucionales locales.

Los concejos de Caso, Sobrescobio, Laviana, San Martín del Rey Aurelio y Langreo, configuran una amplia unidad territorial que, con una disposición alargada y articulada por el valle medio y alto del río Nalón, se extiende desde el área central de Asturias hasta la divisoria de la cordillera Cantábrica; dicha localización explica la convivencia dentro de este ámbito de concejos de marcado carácter rural y montañoso (Caso, Sobrescobio y, en menor medida, el sur de Laviana) con otros (San Martín del Rey Aurelio, Langreo y también Laviana), claramente definidos por la presencia de las actividades industriales y extractivas, así como por un intenso proceso urbanizador que, en muchos casos, ha tenido lugar de forma desordenada.

El hecho de que esta comarca cuente con un volumen importante de población, próximo a los cien mil habitantes, junto a la integración dentro del área metropolitana asturiana, Ciudad Astur, de sus núcleos urbanos más dinámicos, posibilita la puesta en marcha de novedosas iniciativas económicas. Para que ello sea posible, es necesario que las políticas urbanas y de ordenación del territorio faciliten la regeneración del tejido urbano y de las áreas marginales minero-industriales y residenciales, que en la actualidad componen un paisaje de negativa imagen, reflejo del declive demográfico y económico de la comarca. Asimismo, el desarrollo de entes de cooperación supramunicipal, abiertos a la participación de la sociedad civil, como el Consejo de Desarrollo Comarcal, que refuercen el sentimiento de comarca entre la población local y posibiliten el desarrollo de actuaciones conjuntas e integrales se presenta como un paso necesario para la futura dinamización económica de este territorio, de fuerte personalidad e impronta en la dinámica regional contemporánea.

II

LOS PROCESOS HISTÓRICOS: LA FASE DE HIPERACTIVIDAD HASTA FINES DE LOS 70

Aunque desde la década de 1960 hay evidencias de cambio en la intensidad, estamos aún en la fase de plenitud del sistema local. Gran concentración de población y de humos, empleo secundario mayoritario, terciario sesgado a la baja, aislamiento relativo a pesar de ser un núcleo industrial pionero, autoconstrucción y ocupación de laderas ante la escasez de suelo y vivienda, actividad agraria mantenida por las fórmulas de complementariedad y pueblos del hábitat rural ocupados. Hasta fines de los setenta, por tanto, el territorio se mantiene con una gran vitalidad, conservando el carácter histórico pionero en el proceso industrializador español. Las actividades mineras e industriales y el mantenimiento del poblamiento rural, a través de la actividad familiar mixta, contribuyen a establecer un sistema territorial característico e hiperactivo. En él los espacios ocupados por los pozos e instalaciones mineras constituyen hitos recurrentes a lo largo del valle principal y en los pequeños valles transversales de los afluentes del Nalón, agrupando el poblamiento en sus proximidades y completando, junto a las áreas urbanas e industriales y a los sistemas generales, la trama urbana lineal característica. Como nodos de estructuración del poblamiento histórico constituyen hoy hitos patrimo-

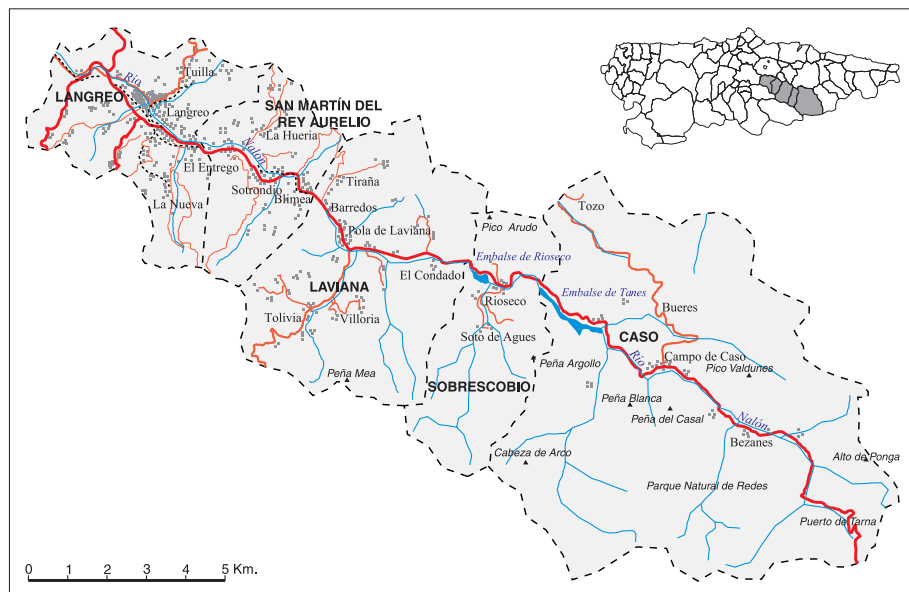


FIG. 1. Mapa de conjunto de la comarca «Valle del Nalón».

niales, junto a la siderurgia histórica de La Felguera, de continuidad en la estructura urbana del Nalón.

Los pozos mineros sustituyen paulatinamente desde comienzos del siglo XX a la minería de montaña y sus característicos planos inclinados. Adquieren un papel fundamental en la conformación de la trama urbana lineal y su periferia y suponen un importante patrimonio histórico, apoyado en la actualidad, además, por la incorporación reciente del Museo de la Minería de El Entrego y con áreas de especial interés patrimonial en el Valle de Samuño (Langreo) y en Coto Musel (Laviana), testigos de la minería histórica.

Pero no sólo la actividad minera contribuye en la época de dinamismo económico a la formación de la ciudad. Las actividades industriales han jugado un enorme papel, en particular en Langreo, y han dejado su huella en la economía y en el entramado urbano. Así a lo largo del valle, nos encontramos con una serie de áreas industriales históricas, unas operativas, otras en proceso de remodelación y otras en proceso de regresión o abandono. Hacia el norte y pasadas las áreas más recientes de Riaño, nos encontramos con el área industrial de Barros, que se origina a partir de los talleres de Duro Felguera. El asentamiento de esta empresa dio lugar a la difusión de otras industrias de pequeña y mediana dimensión en los alrededores, vinculadas en su mayor parte a la sociedad Duro (sector metalmeccánico), componiendo un área desordenada y de paisaje industrial hoy degradado. Es especialmente importante,

desde el punto de vista urbano, ya que compone la imagen actual de entrada al valle y tiene una posición estratégica en el entramado urbano actualmente desaprovechada.

También destaca el área ocupada por los antiguos talleres de Nitrastur, relacionados con la instalación en el valle, décadas atrás, de la Sociedad Ibérica del Nitrógeno, y que dio lugar a un auténtico asentamiento industrial típico del paternalismo industrial de la época incrustado en el corazón mismo de La Felguera. Tras el cierre de Nitrastur, la mayoría de las instalaciones se encuentran en desuso. Debido a su posición estratégica y central, en relación con la anterior, en el ámbito urbano, y en orden a la mejora y consolidación urbana se hace necesario un replanteamiento y ordenación de sus usos futuros, en relación con dicha posición estratégica en la ciudad. El barrio de «Molín del Sutu», en La Felguera (Langreo), engloba varios talleres y pequeñas industrias de ramas básicas, como la construcción, calderería o carpintería. Las naves y pequeños locales se encuentran en su mayoría descuidados y algunos en estado de abandono. Por su parte, el polígono de Lada-Meriñán aloja a dos empresas de gran dimensión y de tradición industrial en la zona: Química Farmacéutica Bayer y la central térmica de Iberdrola, además de a las naves de Menasa y Talleres y Transformados Asturianos. Evidencia graves problemas ambientales y paisajísticos que afectan a la baja a la calidad urbana, a causa del gran impacto de la central y de su parque de carbones y de la situación de desorden de las instalaciones

industriales y el aislamiento de algunas barriadas residenciales inmersas en ellas (Meriñán, El Pilar).

La ubicación de la central térmica sobre un espacio intersticial (y central) entre los distintos distritos de Langreo supone un elemento negativo de primer orden sobre la trama urbana, generando graves deseconomías para el desarrollo de la ciudad. El agotamiento de la vida útil de la central y la necesidad de reconversión tecnológica de sus instalaciones para adaptarse a la nueva normativa ambiental de la Unión Europea abren la posibilidad, en los años finales de la década actual, de replantear la localización óptima de la central térmica y posibilitar alternativas a la muy negativa situación actual. Como industrias exentas de mediana extensión y de implantación tradicional en el valle se encuentran Química, Cerámicas y Hormigones del Nalón, la primera en Ciaño y las dos últimas localizadas en el barrio de Las Tejeras de Lada.

La fase de hiperactividad que termina en los años setenta ha dejado también numerosos vestigios patrimoniales de interés. La calidad y la variedad del patrimonio industrial de la comarca Valle del Nalón, la convierten en uno de sus mayores activos. La tradición industrial de la parte baja del valle, fundamentalmente en Langreo y San Martín del Rey Aurelio, ha dejado múltiples vestigios de la primera industrialización, articulada sobre la minería del carbón y sobre la siderurgia. En la parte alta encontramos restos de antiguas explotaciones mineras de montaña, no exclusivamente carboneras, con un modo de explotación diferente a las de la parte baja del valle. La organización del patrimonio industrial del valle del Nalón se articula en tres grandes grupos relacionados con tres actividades distintas pero, a su vez, complementarias. Éstos son: las explotaciones mineras y todas sus infraestructuras complementarias, las industrias siderometalúrgicas, y las infraestructuras de las líneas ferroviarias que unen Pola de Laviana con Gijón y El Entrego con Oviedo.

Las empresas siderúrgicas eligieron el concejo de Langreo como el más adecuado para su asentamiento, en relación con la proximidad a los yacimientos hulleiros. La antigua factoría de Duro-Felguera ha sido restaurada pasando a ser en la actualidad un hotel de empresas y centro de formación laboral, conservándose intactos algunos elementos originales como una chimenea y dos refrigeradores. De menor antigüedad es el conjunto de la antigua ENSIDESA en La Felguera que conserva varias naves y elementos de producción que datan de los años treinta junto con otros edificios de servicios de los

años cincuenta. Desde mediados del siglo XIX la explotación de los yacimientos hulleiros y la industrialización impulsaron la ocupación sistemática de la vega del Nalón, no sólo para los usos directamente productivos, sino también para los residenciales y otros derivados de ambos (comerciales y administrativos, sobre todo). Así, ya en 1900 estaban, en la práctica, unidos los núcleos más importantes de la ciudad actual y resueltas, en alguna medida, sus intercomunicaciones, definiendo la estructura sobre la que asienta a lo largo del siglo XX la trama urbana lineal, que se densifica paulatinamente en la fase de hiperactividad hasta conformar un único espacio urbano que supera los 70.000 habitantes.

III

LA COMARCA DEL NALÓN A FINES DEL SIGLO PASADO. LA FASE DEL DESCONCIERTO

La comarca afrontó las décadas finales del siglo XX con un fuerte declive de su actividad histórica, la siderúrgica y la minera, que entra en una fase de cierre de pozos y pérdida de activos, agravada en los años 90. Proceso que se suaviza con las prejubilaciones, pero de fuerte incidencia sobre la caída de la tasa de actividad y con problemas para la inserción laboral de los recién llegados al mercado de trabajo. Se convierte así en un territorio polarizado por actividades mineras e industriales en ajuste severo pero gradual, con una fuerte dependencia del centro administrativo y de servicios de Oviedo, y con una difícil relación y articulación con otros núcleos de Ciudad Astur. A los problemas derivados de la pérdida de actividad y de un sistema territorial de difícil readaptación se une el problema de enclavamiento, dada la insuficiencia de los sistemas generales de relación con el sistema territorial metropolitano y regional. Se abre así un proceso de desindustrialización, en una comarca con carencias en comunicaciones, sin alternativas a las actividades tradicionales, con escasa articulación interna y desconectada de los principales flujos de la nueva economía.

Las actividades agroganaderas, que adquieren un mayor protagonismo en los concejos meridionales, está orientadas a la explotación de ganado vacuno de carne, con formas de gestión propias de un modelo tradicional degradado. Los exiguos ingresos obtenidos de las explotaciones por la unidad familiar se ven complementados por rentas externas. La venta de terneros, las subvenciones por vacas nodrizas, las indemnizaciones compensatorias de montaña, las primas por terneros y otras ayu-

CUADRO I. PIB sectorial en los concejos de la comarca «Valle del Nalón» 1998

	Langreo	San Martín	Laviana	Sobrescobio	Caso	COMARCA
Primario	0,0	0,0	4,3	41,5	34,6	1,7
Minería	10,1	10,0	6,7	–	–	9,4
Industria	30,1	10,5	5,1	24,9	4,8	23,2
Construcción	5,3	8,1	9,5	1,5	4,4	6,2
Terciario	54,5	71,4	74,4	32,1	56,2	59,5
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: SADEL.

das externas se unen a las rentas procedentes de la minería o de las pensiones de jubilación. Desde mediados del siglo XX afrontan un fuerte declive que ha reducido drásticamente el número de explotaciones.

Mientras que en 1998 el sector secundario asturiano representaba el 36% del PIB, en la comarca «Valle del Nalón» éste se elevaba al 39% cifra que, sin embargo, esconde notables disparidades a escala municipal, hallándose influida por el mayor peso del sector industrial en Langreo (46%), que concentra la mayor parte de una actividad muy vinculada a la minería hullera: metalurgia, carboquímica, producción termoeléctrica. Las cifras son, asimismo, relevantes en San Martín del Rey Aurelio (metalurgia), Sobrescobio (producción eléctrica) y Laviana (alimentaria), con unos porcentajes de 28,6%, 26,4% y 21,3% respectivamente. De estos indicadores se desprende que el PIB industrial presenta todavía en el Nalón una contribución fundamental, aunque desde mediados de los 90 haya cedido su primacía al sector terciario. Únicamente Langreo supera la media regional de aportación del sector secundario al PIB pero, dadas sus dimensiones, consolida un valor comarcal superior al regional. No obstante, y a pesar del avance del sector terciario en los restantes concejos, el PIB secundario sigue manteniendo también una presencia significativa en los otros concejos de la cuenca, exceptuado Caso.

Entre los subsectores más significativos respecto a su participación en el PIB de 1998 sigue destacando el extractivo, centralizado en HUNOSA que, con porcentajes superiores al 10%, condensa en Langreo un tercio del PIB industrial global y en San Martín la mitad. Sin embargo, la producción total de esta empresa se ha visto reducida a menos de la mitad en los últimos veinte años (1977-97) y el descenso de la producción minera supone que en 1998 ya solo alcance, en Langreo, un 10% del PIB municipal y una cifra similar a la de la industria me-

talúrgica, siendo superado su valor por el de la producción eléctrica, muy vinculada a la minería, por la presencia de la central térmica de Lada. En San Martín la minería ha visto reducida su participación en el PIB al 10%, aunque es, con diferencia, el sector industrial más importante. Laviana muestra una creciente especialización productiva en el sector terciario, mientras la minería supone ya menos del 7% y su aportación al PIB municipal se sitúa por debajo del sector de la construcción y de todos los subsectores terciarios. En Caso y Sobrescobio los sectores dominantes en la producción son el terciario y el primario, creciendo rápidamente la aportación de aquel respecto a éste.

Sin embargo, los salarios minero-industriales aún suponen casi dos tercios del total de la renta salarial y la mitad de la renta municipal de Langreo (1998), aunque cada vez jueguen un papel más destacado las transferencias recibidas por las familias en forma de pensiones (la mitad de la renta familiar disponible). En San Martín los salarios mineros reducen progresivamente su participación en el total (menos de un tercio de los salarios en 1998 y una cuarta parte de la renta municipal) y las transferencias externas suponen más de la mitad de la renta familiar disponible. En Laviana, un mayor dinamismo en el sector terciario ha reducido la aportación de los salarios mineros a un cuarto del total y a un 18% de la renta municipal, mientras que las transferencias también superan el 50% de la renta familiar disponible. En Caso las transferencias alcanzan al 58% y en Sobrescobio el 62% de la renta familiar disponible.

Como segundo sector industrial relevante está la producción eléctrica, cuya principal empresa es Iberdrola, radicada en Langreo. La aportación de este subsector en este concejo es superior al 11% y al 20% en Sobrescobio, donde constituye casi la única producción industrial. La tercera producción industrial corresponde a la

CUADRO II. Evolución del empleo sectorial en los concejos de la comarca 1978-1998

	Langreo		S. Martín		Laviana		Sobrescobio		Caso		TOTAL		ASTURIAS	
	1978	1998	1978	1998	1978	1998	1978	1998	1978	1998	1978	1998	1978	1998
Agricultura	362	102	1.667	74	1.283	66	172	106	991	452	4.475	800	89.682	43.106
Minería	6.379	2.417	3.784	560	739	292	-	-	13	-	10.915	3.269	33.334	10.706
Industria	6.375	1.856	398	248	244	147	26	19	42	11	7.085	2.281	99.300	51.406
Construcción	2.260	891	312	312	210	291	5	4	3	15	2.790	1.513	35.522	38.918
Servicios	5.214	6.261	1.558	1.816	1.115	1.528	63	50	133	112	6.642	9.767	141.125	201.899
TOTAL	20.590	11.527	7.719	3.010	3.591	2.324	266	179	1.182	590	33.348	17.630	398.963	346.035

Fuente: SADEL.

rama metalúrgica, concentrada casi en su totalidad en Langreo a través de Duro Felguera y su filial Felguera-Melt. Las demás producciones industriales ocupan porcentajes poco significativos en cuanto al PIB industrial global, destacando solamente con una participación superior al 2% la industria química y de materiales de construcción (cerámicas, hormigones), cuya producción se concentra también en Langreo. Aquí se localizan algunas empresas industriales relevantes, como Bayer, Vesubius Ibérica, Cerámica del Nalón y Química del Nalón. El dominio en el sistema productivo de la actividad minera es aún muy nítido en el caso del empleo, aunque éste ha descendido rápidamente en los últimos años hasta situarse en el 18% en 1998. En las actividades industriales destaca la rama metalúrgica, con más de 1.500 empleos y, en menor medida, la alimentaria, la química y la de la madera. La actividad de la construcción, por su parte, a pesar de la atonía económica mantiene una relativamente intensa actividad, que da empleo en la actualidad a casi 3.000 personas.

El único sector que ha aumentado su empleo desde los años setenta es el terciario, con un importante volumen actual, en torno a los 10.000 empleos (1998), habiendo crecido un 47% en veinte años, desde los 6.600 empleos de 1978. Este sector representaba ya en 1996 la mitad del total de la comarca, aunque todavía con porcentajes inferiores a los regionales y particularmente a los que se registran en las principales ciudades asturianas (Oviedo, Gijón o Avilés). En 1998 alcanzaba el 55,4% acercándose paulatinamente a la media regional, en un proceso que tenderá a acelerarse en los próximos años. Se concentra en los núcleos urbanos de Langreo, sobre todo en los distritos de Sama y La Felguera, y también en El Entrego, Sotrandio y Pola de Laviana, que constituye el centro de servicios para la mayor par-

te del Alto Nalón. Por lo que se refiere al desempleo, las tasas comarcales se sitúan entre las más altas de la región, a partir de una situación de baja actividad. Más de la mitad de las demandas de empleo en la comarca se sitúan en el sector servicios, con una incidencia acusada del desempleo femenino y una reducción porcentual reciente del alto paro juvenil dado el rápido proceso de envejecimiento demográfico.

En conjunto, esta fase de desconcierto y de fuerte declive minero-industrial se ha traducido en unos bajos índices actuales de actividad, entre los menores de la región, altas tasas de paro, particularmente juvenil y femenino, y una importante pérdida neta de empleo, cerca de 20.000 puestos de trabajo desde 1960, 16.000 desde 1978, la mitad de los existentes entonces, en su mayor parte correspondientes a la minería (8.000), la industria (5.000) y también al sector primario (3.500), cifra tan notable que supone un volumen similar a la población que trabaja actualmente, 17.630 en 1998, algunos más en la actualidad. Los 3.000 nuevos empleos en el sector terciario no alcanzan a nivelar las pérdidas, y la construcción, que ha tenido una incidencia positiva sobre el empleo en otras áreas urbanas, aquí ha perdido también empleo, ante la atonía general de la actividad, tanto en la iniciativa privada como en la pública. Por otra parte, el crecimiento del sector terciario, a pesar de su relativamente pequeña entidad inicial, ha sido menor que en el conjunto de la región.

El declive de las actividades tradicionales y las altas tasas de desempleo, que han superado el 20% durante la década de los 90, junto a la catalogación de Asturias como región relativamente atrasada tras el ingreso en la Unión Europea, condujo a que el territorio comarcal se haya beneficiado de numerosas líneas de ayuda regionales, estatales y europeas, como zona de promoción eco-

CUADRO III. Evolución del empleo sectorial por concejos y en porcentajes entre 1978 y 1998

	%Sector Primario		%Sector Secundario		%Sector Terciario	
	1978	1998	1978	1998	1978	1998
Langreo	1,8	0,9	72,9	44,8	25,3	54,3
S. Martín	21,6	2,5	58,2	37,2	20,2	60,3
Laviana	35,7	2,8	33,2	31,4	31,1	65,7
Sobrescobio	64,7	59,2	11,7	12,9	23,7	27,9
Caso	83,8	76,6	4,9	4,4	11,3	19,0
TOTAL	13,4	4,5	62,3	40,0	29,3	55,4
ASTURIAS	25,9	12,5	48,6	29,2	35,5	58,4

Fuente: SADEL.

nómica para la atracción subvencionada de actividad. Las distintas líneas y planes han tenido una escasa incidencia en la corrección de las tendencias declinantes, a pesar de algunos éxitos. El plan estatal de ayudas a las zonas mineras y el plan regional en vigor están contribuyendo a mejorar las infraestructuras de relación y pueden dar paso a importantes operaciones de reforma interior y de creación de equipamientos terciarios de los que tan necesitada está la comarca, después de experiencias anteriores que no pasaron del papel. Al calor de estas iniciativas se han puesto en marcha también proyectos de creación de suelo industrial, que han tenido una incidencia evidente sobre la trama urbana, contribuyendo a la colmatación del suelo del fondo de valle y a la definitiva continuidad del espacio urbanizado desde Langreo a Pola de Laviana. La creación de polígonos industriales, en los últimos años, se lleva a cabo en dos fases temporales, con interrupción entre ellas. La primera de ellas se desarrolla en la segunda mitad de los años ochenta, cuando se crea el polígono de Riaño, vinculado a las ayudas fiscales establecidas por la ZUR de Asturias y el Polo de Desarrollo de Oviedo. La segunda, actualmente en ejecución, está relacionada con los «Fondos Mineros», con cargo a los cuales está prevista la urbanización de los siguientes polígonos, como se contempla en el documento del *Plan de Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras de Asturias*, firmado por los sindicatos mineros y la administración del Estado:

– 1ª y 2ª Fase Plan de la Minería (cuatrienio 1998-2001): polígono de La Moral, en Langreo y de La Central II (o La Florida) en San Martín del Rey Aurelio.

– 3ª y 4ª Fase de dicho Plan (cuatrienio 2002-05): segunda fase de La Moral y Riaño II-III, en Langreo y polígono industrial El Sutu en Laviana.

La tipología empresarial de estos espacios es variada: empresas de diferentes ramas y actividades, con una implantación cada vez mayor de los servicios, de empresas de transporte, almacenaje y distribución, talleres y establecimientos de venta, que contribuyen a la diversificación productiva y convierten a algunos de estos polígonos en espacios mixtos con coexistencia de usos terciario e industrial. Algunas de las parcelas se ocupan con actividades de almacenaje y distribución de productos, características de los polígonos periurbanos. Aunque también coexisten grandes y pequeñas empresas, la mayoría responden a un tamaño pequeño y se aprecia una creciente demanda de espacios de tamaño cada vez más reducido, lo que deriva hacia una mayor presencia de la industria-nido. En cualquier caso, la disponibilidad de suelo industrial es aún escasa en la comarca, dependiendo de proyectos en fase de realización o en proyecto, en general de mediano y pequeño tamaño.

IV

LA COMARCA «VALLE DEL NALÓN» HOY, EN EL MARCO METROPOLITANO DE CIUDAD ASTUR. LA INSUFICIENCIA DEL SECTOR TERCIARIO

La comarca afronta en la actualidad los retos de su vertebración interna y metropolitana. Se ha consolidado la Ciudad Lineal con un volumen de población propio de una ciudad media, de tradición minera e industrial, que supera los 70.000 habitantes y ha mantenido, a pesar de la crisis, la presencia de grandes industrias. A pesar de ello el proceso de construcción de la ciudad se enfrenta todavía a importantes carencias en infraestruc-

CUADRO IV. Evolución porcentual de la población de la comarca 1975-2000

CONCEJOS	1975-1981	1981-1986	1986-1991	1991-1996	1996-2000
Langreo	-7,4	-3,7	-4,1	-1,7	-3,4
San Martín	-10,1	-1,4	-5,0	-6,3	-6,0
Laviana	-1,0	+1,7	-2,3	-1,3	-1,9
Sobrescobio	-4,6	-3,7	+0,4	-10,0	+6,4
Caso	-19,4	-11,5	-4,9	-0,1	-6,0
COMARCA	-7,5	-2,5	-4,1	-2,1	-3,8
ASTURIAS	+2,5	-1,5	-1,6	-0,6	-1,0

turas, algunas de ellas en superación, pero con otras en las que se ha avanzado muy poco. Existen importantes problemas urbanísticos y por ello y con ellos surgen oportunidades de desarrollo. La estructura de la población permite todavía, a pesar de la baja natalidad, afrontar niveles de actividad sensiblemente mayores que los actuales, en consonancia con el predominio de la población adulta, pero con un contingente importante de población adulta-joven, que tiene que readaptarse en un contexto en el que el proceso de declive industrial está tocando fondo y la tarea de reconstrucción de la ciudad exigirá un importante crecimiento de la actividad y el empleo en el sector terciario y, también, en el sector de la construcción, dada su desventaja y dependencia pasada y actual respecto a otras áreas metropolitanas de Ciudad Astur. El potencial de crecimiento en el sector terciario es reconocible y no debe ser desaprovechado, dado que es el más dinámico en la creación de empleo, no sólo en la comarca o en la región, sino en el conjunto de España y en la Unión Europea.

La comarca «Valle del Nalón» presenta en su conjunto un sector terciario poco modernizado. El principal núcleo de servicios de la comarca se sitúa en la ciudad de Langreo, que a pesar de sus propias carencias en cuanto a la amplitud y variedad de la oferta, se ha comportado tradicionalmente como centro comercial y de servicios del valle. Su primacía se complementa en los últimos años con el incremento de los servicios básicos experimentado en los núcleos urbanos de San Martín (El Entrego, Sotrongio, Blimea), mientras que Pola de Laviana conserva actividades y funciones terciarias tradicionales, propias de las villas cabeceras de comarca, modificadas al alza por el aumento de población vinculada a las actividades mineras y por la redistribución demográfica en el seno del área urbana lineal, orientada a la ocupación de espacios de mayor calidad ambiental, caso de La Pola.

La tendencia al crecimiento de las actividades de servicios en el conjunto de la comarca ha partido de un punto netamente inferior a la media regional, debido al déficit histórico de equipamientos y servicios y a la dependencia respecto de las principales ciudades del área metropolitana asturiana, Ciudad Astur. Además, la existencia de un sistema heredado de las formas del paternalismo industrial, los economatos, como forma de aprovisionamiento de alimentos y ropa a la población industrial, limitó la implantación de superficies comerciales de tamaño medio o grande. Las propias características de la mayor parte de la población del valle, dedicada a actividades mineras e industriales, y con un poder adquisitivo relativamente bajo durante un gran período de tiempo, determinó una escasa dimensión de los equipamientos comerciales. En realidad, éste se limitaba a satisfacer las necesidades más directas de la población: alimentación y vestido. La misma construcción de las barriadas obreras, faltas de locales para implantar equipamientos comerciales, generó una dinámica en la que tan sólo los espacios centrales de las poblaciones más importantes, como La Felguera, Sama, Sotrongio o Pola de Laviana, contenían una función comercial o terciaria.

En los tres municipios urbanos, algo más de la mitad de su población activa se ocupa ya en actividades vinculadas al sector terciario, entrando en un rápido proceso de cambio común a otros territorios asturianos, incluidos los rurales, como Caso y Sobrescobio, en los que las actividades terciarias van adquiriendo un papel cada vez más importante en un marco de declive de las actividades tradicionales ganaderas y de pluriactividad ligada a los atractivos del medio natural y la atracción de flujos urbanos. Sin embargo, tanto los índices de empleo terciario como la densidad de oferta empresarial se sitúan en niveles claramente inferiores a los valores medios regionales y especialmente a las ciudades principales, Gijón y Oviedo, respecto de las cuales manifiesta

una gran dependencia terciaria. El sector servicios de la comarca «Valle del Nalón» ha estado centrado mayoritariamente en algunos subsectores como son el comercio minorista, la administración, los servicios públicos y el transporte, registrándose escaso dinamismo dentro de otras actividades de servicios como las actividades de ocio y turismo, investigación y desarrollo, actividades auxiliares de la banca y seguros, comercio mayorista y servicios avanzados a empresas. La insuficiencia del sector para cubrir las demandas internas ha generado esa situación de dependencia, agravada además por la influencia de las grandes superficies comerciales del eje Oviedo-Siero.

V EL DECLIVE DEMOGRÁFICO Y LAS PERSPECTIVAS DE FUTURO

1. DECLIVE, URBANIZACIÓN Y BAJA NATALIDAD

La población de la comarca minera «Valle del Nalón» alcanzaba las 90.698 personas según los datos del último padrón municipal (1996), descendiendo posteriormente hasta 87.292, según los datos del año 2000. La estructura según sexo y edad muestra el fuerte recorte de los nacimientos característico de la región, en los últimos 20-25 años, con una reducción de los efectivos más jóvenes a prácticamente un tercio de los nacidos en los años sesenta y primeros setenta. La presencia de población mayor supera los índices regionales, con valores que se acercan al 20% de población mayor de 65 años.

Más de la mitad de los 87.292 habitantes reside en el concejo de Langreo, donde predomina netamente la población urbana, concentrada en los distintos distritos que componen la ciudad de Langreo: Riaño, Barros, Lada, La Felguera, Sama y Ciaño. De forma similar sucede en el concejo vecino de San Martín del Rey Aurelio, con 21.000 habitantes, la mayor parte de los cuales residen en El Entrego, Sotrondio y Blimea, núcleos urbanos de hábitat minero. En Laviana, sus 15.000 habitantes se concentran mayoritariamente en la capital, Pola de Laviana, y en Barredos, núcleos que suponen el final de la urbanización lineal de fondo de valle.

En conjunto, la comarca «Valle del Nalón» alcanzó su mayor población en torno a 1960, con casi 115.000 habitantes. A partir de aquí inicia un retroceso paulatino, a un ritmo inferior al 0,5% anual entre 1960 y 1975, concentrando las mayores pérdidas en el quinquenio 1975-1981 (7,5%), a un ritmo superior al 1% anual. A

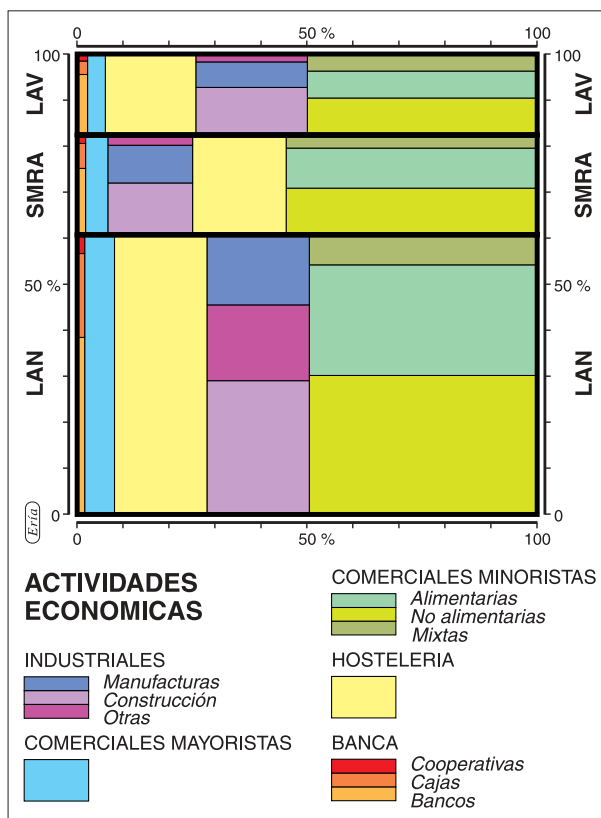


FIG. 2. Estructura comparada del peso de la actividad económica en los concejos de Langreo, San Martín del Rey Aurelio y Laviana.

partir del último año el decrecimiento se ralentiza nuevamente a ritmos inferiores al 1% anual y al 0,5% entre 1991 y 1996. A pesar de ello las comarcas mineras centrales muestran la evolución demográfica más negativa del conjunto metropolitano de Ciudad Astur.

Entre 1960 y 2000 la comarca ha perdido un 23% de su población, 27.000 habitantes. Sin embargo hay que recordar que las cifras de población de los primeros años sesenta, en los que la comarca superó los 115.000 habitantes, corresponden al final del período de fuerte inmigración de trabajadores hacia las minas de la cuenca central asturiana en una coyuntura económica y social muy peculiar. Si nos fijamos en los datos correspondientes a la época inmediatamente anterior a esta corriente inmigratoria de los años cincuenta y primeros años sesenta, nos encontramos con unos efectivos demográficos muy similares a los actuales. El fin del ciclo económico proteccionista, el que posibilitó el auge de las explotaciones mineras de la comarca, provocó un nuevo reequilibrio que nos devuelve a la situación ante-

CUADRO V. Evolución demográfica de los concejos de la comarca. 1981-2000

CONCEJO	1981	2000	% Variación 1981-2000
Langreo	55.758	48.886	-12,3
S. Martín del Rey Aurelio	25.233	20.794	-17,6
Laviana	15.204	14.804	-2,6
Sobrescobio	885	818	-7,6
Caso	2.520	1.990	-16,0
TOTAL COMARCA	99.600	87.292	-21,0

rior, que parece representar en mejor medida las posibilidades demográficas del ámbito comarcal.

El concejo de Langreo superó los 66.000 habitantes en 1960, perdió un 10% de su población en los quince años siguientes, y a partir de 1981 aminora su declive demográfico hasta estabilizar su población entorno a los 50.000 habitantes, umbral del que desciende en los últimos años del siglo. Como concejo que abarca más de la mitad de la población comarcal su tendencia contribuye decisivamente a marcar la tendencia general de la comarca, centrando los mayores decrecimientos en el período 1975-81 y los menores en 1991-96. San Martín del Rey Aurelio muestra una evolución diferente, ya que se mantiene prácticamente estable entre 1960 y 1975 (28.000 habitantes) para descender acusadamente en el período de mayor declive, 1975-81, con una pérdida del 10% de sus efectivos. En los últimos quince años analizados el descenso se atenúa aunque es mayor que en Langreo. El concejo de Laviana mantiene su población en niveles prácticamente estables desde 1960, en torno a los 15.000 habitantes, incluso con algunos períodos de crecimiento (1981-86) y un lentísimo descenso posterior, entre el 0,1 y el 0,2% anual. Esta tendencia es el resultado de la atracción de pequeñas corrientes inmigratorias hacia sus áreas residenciales, donde la oferta ha sido más numerosa y de mayor atractivo urbano y ambiental frente a núcleos más degradados, situados más al norte.

En conjunto, los tres concejos de dominante urbana han perdido en quince años, después del fuerte descenso de 1975-81, casi un 9% de su población, más de 8.000 habitantes. Caso y Sobrescobio se diferencian claramente de los tres anteriores, al ser territorios rurales de montaña. Su declive demográfico es bastante anterior y se remonta a las primeras décadas del siglo xx. En los últimos veinticinco años acumulan pérdidas superiores al 15% en Sobrescobio y al 30% en Caso. El primero pre-

senta una línea evolutiva quebrada, característica de su escasa población actual, inferior al millar de habitantes, con un sorprendente aumento en el último quinquenio. Caso ha ralentizado su declive hasta una situación de estancamiento en el quinquenio 1991-96, después de un período de fuertes pérdidas anteriores, desde las primeras décadas del siglo xx. El ritmo de decrecimiento demográfico comarcal supera los índices regionales, aunque los valores han tendido a cercarse desde el período 1975-81 en que aún eran de distinto signo, en los últimos quince años, ya de signo negativo en ambos casos.

La estructura de la población muestra el fuerte recorte de los nacimientos, con una población infantil que se sitúa hoy prácticamente en un tercio de la de hace veinte años, dando paso a un rápido proceso de envejecimiento; si bien, actualmente, los grupos más numerosos son los correspondientes a los de adultos-jóvenes (20-45 años). La relación entre nacimientos y defunciones presenta valores negativos en todos los concejos de la comarca desde mediados de los ochenta. Es el caso de Langreo, cuyo saldo vegetativo negativo le hace perder en torno a los 300 habitantes año; de Laviana (más de 50); de San Martín (más de 130) y también de Caso y Sobrescobio. En total, la comarca ve descender su población en más de 500 habitantes por año, a causa de la débil natalidad y del aumento de la mortalidad por el envejecimiento progresivo de su población.

Como corresponde a una comarca que ha sufrido, desde hace cuarenta años, un fuerte declive económico, la tasa de actividad es muy baja, pues con relación a la población total no alcanza a representar ni siquiera un tercio, en 1996, (31,5%) y la población que trabaja sólo supone un 23%, situándola entre las que presentan los valores más bajos de la región y de España. Las tasas de paro son elevadas, superando la media regional, y situándose en torno al 25% en 1996, con más de 7.000 parados, aunque descienden desde ese año a valores en torno a los 5.000 parados y tasas algo inferiores al 20%. El reparto del paro por sexos muestra su incidencia en la población femenina, con porcentajes superiores a los regionales, en un territorio de escasa diversificación aún del empleo. Los valores de actividad femenina son muy bajos a causa de las especializaciones productivas tradicionales de la comarca y de la escasa dimensión relativa del sector terciario.

Los grupos de jubilados y pensionistas, como resultado de los procesos de abandono incentivado de la actividad y del envejecimiento de la estructura demográfica comarcal, suman el grupo más numeroso, con más de

22.000 personas, el 25% de la población total, y aumentando, lo que socialmente los está convirtiendo en un grupo fundamental y en una prioridad en cuanto a la dotación y organización de los servicios públicos.

La población y el poblamiento de la comarca «Valle del Nalón» están caracterizadas por el declive demográfico, la caída de la natalidad, el envejecimiento progresivo y la emigración. Sin embargo, en los últimos años del siglo XX, esta evolución negativa tiende a aminorar sus efectos, reduciéndose el proceso de regresión demográfica.

2. EL POBLAMIENTO: CIUDAD, PERIFERIA Y MUNDO RURAL

El poblamiento está caracterizado por la densificación contemporánea de los usos residenciales, industriales y mineros de los fondos de valle, a partir del poblamiento histórico, muy transformado y caracterizado en la actualidad por la presencia de las barriadas del hábitat minero, construidas a lo largo del siglo XX, sobre todo en las décadas de los años cincuenta, sesenta y primeros años setenta, pero también por la pervivencia de buena parte del hábitat de autoconstrucción en ladera, propio de los años de llegada de fuertes corrientes inmigratorias a la comarca y en la actualidad afectado por procesos graves de abandono y deterioro creciente.

A partir de Pola de Laviana, la comarca se abre al mundo rural de la montaña. Los concejos de Sobrescobio y Caso superan en poco los 2.500 habitantes y se caracterizan por la pervivencia del hábitat rural y las actividades ganaderas como dominantes. A pesar del declive demográfico de la comarca, la población urbana ha aumentado en cifras absolutas, aunque muy levemente pasando de 69.664 habitantes en 1981 a 70.644 en 1996, un millar de habitantes, ganados, en su mayor parte, a las áreas rurales y al poblamiento marginal de ladera y de los valles transversales mineros de la comarca. Lo mismo sucede en términos relativos pasando en las mismas fechas, del 69,9% al 77,9% de la población comarcal, acercándose a finales de siglo al 80% de población urbana en el valle. Los valores relativos aumentan más rápidamente por el descenso más acusado de la población no urbana del valle.

La constitución formal, en los años ochenta, de la ciudad de Langreo, a partir de la unión de los diferentes núcleos urbanos existentes con anterioridad, ensamblados por la densidad de utilización del suelo del valle, define el proceso de formación de la Ciudad Lineal del

Nalón y la necesidad de establecer líneas de acción que permitan la vertebración del fenómeno urbano comarcal en una verdadera ciudad, con los atributos que supone esta calificación. Si analizamos los distritos componentes de la ciudad de Langreo nos encontramos con una evolución claramente positiva, entre 1981 y 1996, de aquellos núcleos con carácter marcadamente urbano en sus funciones y tradición terciaria (Sama) y en aquellas operaciones urbanísticas de cierta escala para la puesta en el mercado de vivienda nueva a precio asequible (Riaño).

Es decir, que allí donde se han llevado a cabo operaciones urbanísticas de cierta envergadura, la población se fija en el valle, a pesar de los problemas de desconexión, de falta de equipamientos y de oferta comercial y baja calidad residencial general. En cambio, en aquellos núcleos, sean de mayor o menor dimensión, en los que no ha habido una importante transformación urbana, operaciones de vivienda de nueva construcción de cierta entidad o que reflejan una negativa componente ambiental, la tendencia ha sido negativa, en mayor (Ciaño, Barros, Lada, Tuilla) o menor medida (La Felguera). Langreo presenta los mayores valores relativos y absolutos de población urbana, en consonancia con la presencia de la cuarta ciudad de la región, acercándose al 90% (88% en 1996, 81% en 1981). La densidad del fenómeno urbano sobre el territorio comarcal muestra un marcado gradiente norte-sur, disminuyendo a medida que nos alejamos del centro regional hacia el Alto Nalón, ya marcadamente rural.

La tendencia declinante de Langreo está marcada por el declive del distrito más poblado, La Felguera, que ha perdido un 4% de su población desde 1981. Las ganancias de Sama y de Riaño, poco más de 2.700 habitantes, no alcanzan a equilibrar las pérdidas del resto de distritos urbanos de la ciudad, 3.300, aunque ambos valores se aproximan, mostrando la importancia de los movimientos de redistribución interna. El poblamiento de Langreo se caracteriza por la existencia de una aureola que bordea las áreas plenamente urbanas del fondo de valle y las áreas mineras e industriales, con unas características de desorden, diseminación, ocupación de suelos de ladera, a veces con pendientes acusadas y con unos niveles de equipamiento urbanos, y conexiones deficientes en la mayor parte de los casos. Esta aureola rodea los distritos de Lada, La Felguera, Sama y Ciaño, continuándose en El Entrego y, en menor medida, en el resto de núcleos urbanos de San Martín del Rey Aurelio, donde se extiende por las laderas, sigue los pequeños valles transversales de los afluentes del Nalón,

imbrica el poblamiento rural preexistente y las instalaciones y restos de la actividad minero-industrial, formando un paisaje desordenado, de difícil tratamiento urbanístico, y dominado por la autoconstrucción, tanto de vivienda como de otras construcciones anexas (chabolas para los aperos en las huertas, garajes, pistas de acceso en pendiente). Da fe de esta situación, de su importancia y extensión, el hecho de que el Nomenclátor de 1996 recoja 214 núcleos de población habitados, la mayor parte de menos de 200 habitantes, en Langreo, correspondiendo el mayor número a la parroquia de Ciaño (70), siendo numerosos también en el resto.

Las tendencias apuntadas para el concejo de Langreo no cambian en San Martín del Rey Aurelio, donde las operaciones de vivienda o de regeneración urbana han permitido una evolución levemente positiva en El Entrego, aunque convendría analizar datos posteriores a 1996 para comprobar el impacto de las operaciones de regeneración urbana de los últimos años, y mayor en Blimea, cuyo crecimiento contrasta y se explica, en parte, en el decrecimiento de la capital municipal, con problemas de escasez de suelo y crecimiento hacia Blimea, lo que ha generado un espacio urbano continuo entre los dos núcleos urbanos. La población de los tres núcleos urbanos del concejo ha aumentado, aunque lentamente, desde 15.800 habitantes en 1981 hasta 16.000 en 1991, aunque en términos relativos sí ha habido un aumento del peso de la población urbana, desde el 63% al 73%. Las pérdidas de Sotrongio (600 habitantes) prácticamente se equilibran con el aumento de Blimea, como muestra de la vinculación creciente en la dinámica demográfica de ambos núcleos que, en conjunto, se han estabilizado en las dos últimas décadas, en torno a los 8.500 habitantes. El Entrego, núcleo más poblado, ha tenido un ligero incremento del 3,4%, poco más de 200 habitantes, superando en la actualidad los 7.600 habitantes.

Como en el caso de Langreo, San Martín presenta una aureola de poblamiento de autoconstrucción desarrollado sobre las laderas que rodean los núcleos urbanos, en particular en el núcleo urbano de mayor tamaño, El Entrego, cuya parroquia Linares reparte su población no específicamente urbana entre nada menos que 66 núcleos habitados, la mayor parte de los cuales no alcanza los 100 habitantes o supera ligeramente este umbral. En menor medida, la parroquia de la capital (Sotrongio), Rey Aurelio, cuenta con 42 núcleos habitados y la de Blimea con 45, ninguno de los cuales llega a los 100 habitantes. Las parroquias más específicamente rurales tienen también un número elevado de núcleos, 52 en Cocañín (La Güeria Carrocera) y 35 en Santa Bárbara, afectadas

tadas también por el crecimiento de la construcción en las épocas de inmigración y por el poblamiento desorganizado, insuficientes equipamientos, mezcla de usos diversos y baja calidad residencial.

El concejo de Laviana, de carácter mixto entre el mundo urbano, al norte y el rural, más amplio, hacia el sur, dada su posición de nexo entre la ciudad y el mundo rural de la Montaña Central asturiana, muestra nítidamente la tendencia de concentración urbana en la villa y declive demográfico de las áreas rurales que caracteriza a la mayor parte de los concejos y del territorio regional. El núcleo urbano de la capital, Pola de Laviana, es el que presenta el mayor crecimiento relativo de la comarca, con un aumento del 29% entre 1981 y 1996, pasando desde 6.300 a más de 8.000 habitantes, y configurándose como una de las villas y centros comarcales de mayor peso demográfico de la región. La población urbana del concejo, repartida entre la capital y el núcleo de Los Barredos, una barriada de residencia minera, al norte, muy próxima, ha pasado de suponer el 57% al 67% de la población total municipal y de los 8.700 a los 10.200 habitantes. Como se ve, la densidad del fenómeno urbano adopta de forma clara un gradiente norte-sur, con una disminución de la densidad del fenómeno a medida que avanzamos hacia la alta montaña, a la que Laviana da paso.

Teniendo en cuenta que este concejo muestra una situación de leve descenso demográfico, próximo al estancamiento, y que la población urbana ha ganado casi 1.500 habitantes desde 1981, eso da como resultado una pérdida de poco más de 1.600 habitantes en el resto de los núcleos rurales del concejo, cifras muy aproximadas y que dan cuenta del alcance fundamentalmente local y comarcal (Alto Nalón, San Martín) de la inmigración hacia Pola de Laviana, núcleo que presenta atractivos ligados a su mayor calidad paisajística y ambiental, su mayor alejamiento relativo a las instalaciones mineras y fabriles, su mayor oferta terciaria como centro comarcal de servicios tradicional del Alto Nalón y de buena parte del valle medio-alto del río y la oferta residencial, que ha atraído población tanto desde las áreas rurales del concejo y de la comarca, como desde aquellos núcleos de residencia minera con deficientes condiciones ambientales, de equipamientos, servicios y oferta de vivienda, y también desde las aureolas periféricas de autoconstrucción y los valles transversales mineros de bajas condiciones de calidad residencial. Las huellas negativas del desarrollo histórico del hábitat minero se limitan aquí a la parroquia de Tiraña, a la que pertenece el núcleo de Los Barredos y, en mucha menor medida, a la

CUADRO VI. Evolución demográfica de los concejos y de los núcleos y distritos urbanos. 1981-1996

CONCEJO	Núcleo/ Distrito	1981	1986	1991	1996	% Variación 1981-1996
Langreo		55.758	53.704	51.481	50.597	-9,3
	Langreo	43.812	43.106	43.025	43.263	-1,3
	Lada	3.715	3.133		3.043	-18,0
	Riaño	4.224	4.367		5.218	+23,5
	Barros	1.335	1.304		1.044	-21,8
	La Felguera	19.816	19.361		19.013	-4,0
	Sama	10.106	11.249		11.792	+16,7
	Ciaño	4.616	3.692		3.153	-31,7
	Tuilla	1.264	1.172	1.305	1.122	-11,2
S. Martín R. A.		25.233	24.869	23.616	22.129	-12,3
	El Entrego	7.403	7.798	8.005	7.655	+3,4
	Sotroñdío	5.375	5.317	5.077	4.777	-11,1
	Blimea	3.089	3.483	3.450	3.631	+17,5
Laviana		15.204	15.465	15.105	15.085	-0,8
	Barredos	2.393	2.374	2.183	2.047	-14,5
	Pola Laviana	6.328	6.819	7.340	8.149	+28,8
Sobrescobio		885	852	855	769	-13,1
Caso		2.520	2.230	2.121	2.118	-16,0
<i>TOTAL CIUDAD LINEAL</i>		69.664	70.069	70.385	70.644	+1,4
%		69,9	72,1	75,5	77,9	
<i>TOTAL COMARCA</i>		99.600	97.120	93.178	90.698	-8,9

de la capital, y también en Carrio y Villoria, donde se localiza el área de patrimonio histórico de la minería de las antiguas explotaciones de Coto Musel.

El poblamiento de los concejos del Alto Nalón, Sobrescobio y Caso, adquiere un carácter plenamente rural. Las respectivas capitales municipales, Rioseco y Campo de Caso, no alcanzan los 500 habitantes, y constituyen núcleos rurales con algunos servicios de alcance local, ligados a la presencia del Ayuntamiento y a algunos servicios básicos: sanitarios, educativos, sociales, asistenciales, culturales. El poblamiento de Sobrescobio se resuelve en dos núcleos rurales principales, la capital Rioseco y Soto de Agues, con 350 y 230 habitantes respectivamente, y cuatro núcleos secundarios, entre los 10 y los 85 habitantes, más algunas caserías, agrupados en tres parroquias y localizados en el entorno de la vega central del concejo, ocupada parcialmente por el embalse de Rioseco. En Caso, como en Sobrescobio, se impone el carácter montañoso del territorio, pero la gran extensión de este concejo hace que cuente con 10 parroquias, con otros tantos núcleos rurales principales, que superan los 100 habitantes, entre los que se incluye la capital municipal, localizados en el entorno de las vegas del valle del Nalón y de sus afluentes. El resto de los núcleos, una docena, tiene un carácter secundario dentro

de sus parroquias y no alcanza ese umbral de población. Ambos concejos cuentan con núcleos rurales de gran interés patrimonial, vinculado a la permanencia de formas culturales tradicionales del mundo rural de la montaña y a un paisaje de enorme atractivo, protegido en la actualidad bajo la figura de Parque Natural de Redes.

3. LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS

La incidencia de los movimientos migratorios de épocas anteriores es todavía visible en la estructura demográfica comarcal, aunque la mayor parte de la población (60%) es natural ya de su concejo de residencia. Un 9% de la población procede de otros concejos de la comarca y un 18% de otros concejos asturianos. La presencia de naturales de otras regiones españolas es del 11%, la mayor parte de ellos asentados aquí a través de las corrientes inmigratorias de finales de los años cincuenta y primera mitad de los sesenta. De ellos, la mayor parte procede de las provincias y regiones limítrofes: Galicia, Castilla-León (en especial de las provincias de León, Zamora y Salamanca), y del oeste peninsular (Extremadura, oeste de Andalucía). También existe un cierto número de portugueses, procedentes de la inmigración de los años sesenta y setenta. Desde mediados

CUADRO VII. *Crecimiento natural, crecimiento real y saldo migratorio. 1986-2000*

	1986-1990			1991-1995			1996-2000		
	CN	Cr	SM	CN	Cr	SM	CN	Cr	SM
Langreo	-594	-2.277	-1.683	-1.268	-1.113	+155	-1.579	-1.711	-132
S. Martín	-326	-1.421	-1.095	-611	-1.636	-1.025	-677	-1.335	-658
Laviana	-97	-263	-166	-241	-154	+87	-368	-281	+87
Sobrescobio	-43	-42	+1	-40	-55	-15	-34	+49	+83
Caso	-106	-171	-65	-136	-14	+122	-129	-128	+1
COMARCA	-1.166	-4.174	-3.008	-2.296	-2.972	-676	-2.787	-3.406	-619

de los años 60, la comarca, a partir de la crisis de la minería y de la industria siderúrgica, sufre una importante corriente de emigración hacia las principales ciudades de la región y hacia otras aglomeraciones urbanas españolas, que ocasionan una importante pérdida de efectivos demográficos, que continúa ya muy atenuada, hasta los últimos años del siglo xx. A partir de la comparación de los datos de crecimiento natural y crecimiento real de la población comarcal, en el decenio 1986-1996, la comarca presenta un saldo migratorio negativo de más de 2.500 personas, aunque la mayor parte de ellas, 2.200, corresponden al período 1986-91, reduciéndose el saldo negativo a sólo 184 personas entre 1991 y 1996.

En el período indicado (1986-1996) los concejos más poblados, Langreo y San Martín presentan saldos netamente negativos entre 1986-91, cambiando Langreo de signo en el segundo quinquenio, mientras se mantiene negativo en San Martín a lo largo de los diez años. En Laviana, en cambio, el saldo migratorio es positivo en todo el período, lo mismo que en el Alto Nalón, una vez cerrado el ciclo emigratorio desde las áreas rurales regionales, por lo menos en aquellos ámbitos más próximos al área metropolitana y de mayores recursos ambientales, con proyectos de futuro. Si nos fijamos en el último quinquenio (1991-96), únicamente el concejo de San Martín está dominado por la emigración, mostrando la comarca una situación similar a la regional, en la que los movimientos migratorios pierden paulatinamente dimensión como fenómenos demográficos. Los saldos migratorios tienden a aproximarse en la comarca a la tendencia regional, positiva en el decenio, en particular en el período 1991-96 y también en los años finales del siglo, aunque se mantiene aquí el valor negativo de San Martín, así como el de Langreo durante el primer quinquenio.

Estos saldos son el resultado de una emigración y una inmigración de origen y destino fundamentalmente

regional. Aunque los datos de movimientos migratorios aportados por el Censo de Población de 1991 y por los padrones municipales de habitantes de 1996 no concuerdan con los saldos migratorios indicados. Según estas fuentes, en el período 1981-1996, se contabilizan un total de 11.600 inmigrantes, con un número singularmente mayor en el primer quinquenio 1986-91 (7.594) que en el segundo (4.077). De ellos, la mayor parte, el 39%, 4.600, constituyen movimientos internos de la comarca, entre sus distintos concejos, lo que muestra la importancia de estos traslados y de las actuaciones urbanísticas y de promoción de vivienda en la distribución de la población comarcal. Otro 40% (4.700) proceden de otras comarcas asturianas, singularmente del centro de la región, del área metropolitana (Oviedo, Gijón, Avilés, Siero), como prueba de las intensas relaciones y de la pertenencia de la ciudad del Nalón al ámbito metropolitano de «Ciudad Astur». Solamente un 16% (1.830) de los inmigrantes proceden de otras regiones españolas, y un escaso 5%, poco más de 500, son extranjeros, aunque el aumento de la inmigración extranjera en la región en los últimos años del siglo, probablemente haya fortalecido significativamente su peso entre la inmigración en el período 1997-2001, para el que no disponemos de datos.

Como hemos señalado la mayor parte de los movimientos migratorios son de origen y destino intracomarcal, en torno al 40% del total. En los quince años analizados, Langreo, San Martín y Laviana atrajeron a más de un millar de personas, mientras que Caso y Sobrescobio no alcanzaron el centenar. Comparativamente con su peso demográfico, corresponde al concejo de Laviana el mayor papel de atracción, algo más de mil inmigrantes comarcales, procedentes, sobre todo, de San Martín, más de 600, seguido de Langreo y los concejos del Alto Nalón. Este concejo arroja un saldo positivo en las migraciones intracomarcales de 300 personas en los quince años indicados (1981-1996), positivo con cada uno de

CUADRO VIII. Migraciones intracomarcales 1981-1996

Origen	Destino					Total Comarca
	Langreo	S. Martín	Laviana	Sobrescobio	Caso	
Langreo	–	1.257	351	28	36	1.672
San Martín	1.296	–	624	12	14	1.946
Laviana	274	411	–	46	41	772
Sobrescobio	13	4	40	–	1	58
Caso	9	13	61	5	–	88
Total Comarca	1.592	1.685	1.076	91	92	4.536
Saldos concejo-comarca	–80	–261	+304	+33	+4	0

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes.

los concejos restantes, salvo Sobrescobio. En el caso de Langreo, su saldo es ligeramente negativo, cediendo población a los restantes concejos, sobre todo a Laviana, aunque es ligeramente positivo con respecto a San Martín, a pesar de que es el concejo que más población absoluta migrante recibe de Langreo (1.257 personas, frente a 351 que se desplazan a Laviana). San Martín presenta saldos migratorios intracomarcales negativos (250 personas), especialmente con Laviana y más leves con respecto a los demás. Los concejos del Alto Nalón tienen saldos positivos, en consonancia con el papel relevante de los espacios de gran calidad ambiental, situados en las proximidades del mundo urbano y de las expectativas de futuro creadas en torno dichos espacios.

En resumen los movimientos intracomarcales son muy numerosos entre los dos concejos más poblados, con un saldo ligeramente positivo para Langreo en su relación con San Martín. El concejo de Laviana presenta movimientos menos numerosos, pero más favorables en la relación entre inmigrantes y emigrantes, lo mismo que ha sucedido en el Alto Nalón entre 1981 y 1996, lo que explica la diferente evolución demográfica, en particular en la última década del siglo, en los diferentes concejos de la comarca.

Si a los movimientos migratorios intracomarcales, sumamos los correspondientes a otras comarcas asturianas, tenemos que los movimientos de origen y destino regional suponen en torno al 80% del total. Los saldos migratorios de la comarca con el resto de la región son negativos en el período 1981-91, especialmente entre 1981 y 1991, y son los responsables del saldo migratorio negativo general de la comarca. Todos los concejos del «Valle del Nalón» presentan saldos negativos de movimientos con el resto de concejos asturianos en el

período 1981-91, especialmente graves en Langreo (más de 1.300 personas) y en San Martín (900). Laviana tiene un saldo ligeramente negativo (unas 50 personas) y solo Sobrescobio presenta valores positivos. En el último quinquenio analizado (1991-96), Laviana cambia de signo, Sobrescobio sigue teniendo saldo positivo, en tanto que Langreo y San Martín disminuyen sus valores negativos, aunque los saldos comarcales siguen en valores claramente negativos.

La emigración de destino comarcal y regional supuso una salida de más de 14.000 personas entre 1981 y 1996, la mayor parte procedente de Langreo (más de 8.000). De San Martín emigran en este período 4.000 personas y de Laviana 1.700. Del Alto Nalón, 330. Estos datos sitúan la emigración total en este período, incluida la de destino extrarregional, por debajo de las 20.000 personas, en torno a las 18.000, frente a los 11.650 inmigrantes, con un saldo aproximado de 6.300 personas en quince años, lo que deja los saldos migratorios negativos en una media inferior a las 500 personas año, aunque como ya se ha indicado el ritmo disminuye considerablemente en los años noventa.

El destino de la emigración regional con origen en la comarca muestra una nítida preferencia por las ciudades del área metropolitana. Gijón ocupa el papel principal (4.000 personas), por delante de Oviedo (2.200), Siero, Avilés, Mieres, Llanera y otros, en el período 1981-1996.

4. LAS PERSPECTIVAS: LOS ESCENARIOS DE FUTURO

Las hipótesis que a continuación se plantean pretenden mostrar dos situaciones de futuro diferentes, sobre

CUADRO IX. *Indicadores demográficos en 1996*

Tasa bruta de natalidad	5,34
Tasa bruta de mortalidad	11,93
Tasa de crecimiento natural	-6,59

la base de la dinámica demográfica reciente y variando los factores que intervienen en la definición de las tendencias pertinentes.

A. *El escenario continuista o tradicional-degradado*

En la primera de ellas se prevé una continuidad de los elementos claves en el declive demográfico actual y lo denominaremos escenario tradicional-degradado. Este escenario posible presupone un continuismo en las líneas actuales, sin modificaciones sustanciales y sin que se afronten los problemas más importantes de la comarca de manera sistemática. Sobre estos supuestos suponemos la evolución demográfica en las dos primeras décadas del siglo XXI. A partir de los resultados que arrojan las últimas estadísticas demográficas oficiales, correspondientes al Padrón de 1996, la comarca «Valle del Nalón» cuenta con una población global de 90.698 habitantes, repartidos equitativamente en atención al sexo, aunque con predominio ligeramente femenino, 46.929 mujeres y 43.769 hombres, y muy desigualmente respecto a la estructura de edades, que muestra una fuerte desproporción a favor de los tramos más altos de la pirámide —adultos-viejos y viejos—. Con 439 nacimientos y 1.030 defunciones, el movimiento natural de la población es claramente negativo en este año, tendencia que se ha mantenido desde los primeros años de la década de los ochenta. El saldo migratorio incide aún más en esta dinámica negativa de la población, aunque, sin embargo, y debido a lo reducido de sus cifras, resulta poco significativo, de tal modo que la tendencia demográfica viene condicionada por el movimiento natural de la población.

Tomando como base estos valores, la evolución demográfica más probable en los próximos años es la de una reducción a un ritmo de -0,83% anual, lo que equivale a una pérdida neta de 3.725 efectivos por año; tal reducción implicaría que, a mitad del período estudiado, en el 2011, la población de la comarca sería de 79.978 habitantes y 73.543 al final del mismo, en el 2021, lo que supondría una pérdida total de 17.155 habitantes en estos 25 años. Los indicadores del dinamismo demográfico de la población, dependientes de la estructura de edades, como son la tasa de juventud, la de vejez y de

dependencia, también se verían afectados: así, la tasa de juventud se reduciría prácticamente a la mitad, al tiempo que la de vejez se incrementaría a más del doble, con fuertes repercusiones, en el futuro, sobre la población activa y el empleo de la zona. Como consecuencia de la evolución de estas tasas, inducidas por la estructura de la población, así como, en última instancia, por el comportamiento de la natalidad y mortalidad, también se vería elevada de forma importante la tasa de dependencia de la población, aunque en una proporción no tan crecida.

Sin embargo, hay que destacar también el alza, aunque moderada, de los indicadores de natalidad y fecundidad. Así, se verían también incrementados, aunque todavía en términos modestos, el número medio de hijos por mujer y la tasa bruta de reproducción.

Como resultado final, la evolución de la población en la comarca del Nalón para estos 25 años, se refleja en una curva en ligero descenso con una pendiente inferior a 1 (0,83) que manifiesta un decrecimiento lento, pero continuo, de la población. Como decíamos anteriormente, dicha tendencia se plasmaría en una pérdida neta de 15.155 habitantes a un ritmo de 3.725 personas/quincenio, con lo que al final del período la población de la comarca del Nalón se cifraría en 73.543 habitantes. Si persisten los parámetros actuales de la población, en el año 2021 la pirámide de edades se habrá modificado sensiblemente y presentará la forma de huso, correspondiente al estadio más avanzado de decrecimiento demográfico de las sociedades maduras, en atención al fuerte envejecimiento, ocasionado por el descenso de la natalidad y el incremento sustancial de la mortalidad.

La proyección de este escenario tradicional-degradado parte de una serie de supuestos, en los que la inacción o la continuidad de las tendencias negativas actuales marcan unos procesos de continuidad y afianzamiento, en las dos próximas décadas, del declive económico y demográfico. Se consolidaría así una situación de estancamiento de la capacidad de generar actividad y renta propia. La población se ve mantenida por rentas exteriores no productivas, lo que causa patologías sociales profundas, que, a su vez, restan fuerzas para romper el círculo vicioso de la inactividad, que conduce a la marginalidad.

B. *El escenario de cohesión-integración*

El segundo escenario de futuro, que denominamos escenario de cohesión-integración se sustentaría en la consolidación de la comarca como una parte dinámica

CUADRO X. Previsión de distribución de la población por edades en el año 2021

Grupos de edad	Total		Hombres		Mujeres	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
0-19	8.458	11,4	4.409	5,9	4.049	5,4
20-39	13.755	18,5	6.957	9,4	6.798	9,1
40-59	24.111	32,5	12.150	16,3	11.961	16,1
+60	27.858	37,5	10.713	14,4	17.145	23,1

de Ciudad Astur y supone la adopción de medidas encaminadas a un mejor aprovechamiento de las potencialidades de la comarca en una doble vertiente: mejorar la cohesión interna del territorio y avanzar en la integración en el entorno metropolitano y regional. El aumento de la cohesión interna parte del aprovechamiento de las peculiares condiciones de la comarca, consolidando un verdadero eje urbano, por una parte, y potenciando los valores naturales y rurales de la mitad sur.

Una alternativa posible para la comarca «Valle del Nalón» pasa necesariamente por la definición de un proyecto de futuro que permita el incremento de la renta comarcal, generando empleo y contribuyendo con ello a frenar la recesión demográfica. La consolidación de este escenario alternativo de desarrollo podría traer consigo la alteración del panorama demográfico posterior, a través de cambios en las pautas demográficas actuales de natalidad y mortalidad, cambios que se manifestarían a través de dos vías: una recuperación al alza de la natalidad y un cierto estancamiento de las tasas de mortalidad. Un incremento realista y posible de la tasa de natalidad en 1,2 puntos hasta alcanzar la media regional del 6% y un sostenimiento de la de mortalidad (11,24%), sin influencia negativa de los movimientos migratorios, dada su escasa incidencia actual, nos dan las condiciones de la proyección.

Manteniendo constantes los parámetros de natalidad, mortalidad y saldo migratorio, y tan solo con ese leve crecimiento de la natalidad, la población se reduciría a un ritmo sensiblemente menor, del -0,52% anual, lo que supone una mengua notable del valor del supuesto anterior, (-0,83%); esta cifra equivale a una pérdida neta en números absolutos de 2.375 efectivos por año, frente a los 3.725 del modelo anterior. Esta reducción situaría a la población comarcal en 83.753 habitantes a mitad del período estudiado, en el año 2011 y en 79.423 al final del mismo, en el 2021, con una merma global reducida a 11.275 habitantes en 25 años, frente a los 17.155 antes considerados. Siguiendo las tendencias ac-

tuales de proporción entre población rural y población urbana, ésta última se incrementaría desde los 70.644 de 1996, a 71.200 en 2011 y a 71.500 en 2021. Es decir, que tan solo con un pequeño incremento de la natalidad, situándola en el entorno de los valores medios regionales, la tendencia negativa comarcal se atenuará considerablemente. Y ello en el marco ya constatado de una tendencia general a igualar los valores comarcales con los regionales. En este caso, la población específicamente urbana continuaría creciendo.

Estos escenarios fueron elaborados por el CeCodet de la Universidad de Oviedo, en el año 2000, sobre datos del último Padrón disponible, el de 1996. El conocimiento posterior de los datos demográficos correspondientes al período 1997-2000 da mayor validez a este supuesto, ya que las tasas de natalidad y fecundidad han aumentado en el período 1998-2001 y aunque también ha aumentado la mortalidad, a causa del gradual envejecimiento de la población, el diferencial negativo se ha estancado. Si el aumento de natalidad situase las tasas en los valores propios de inicios de los años noventa, la evolución demográfica sería menos negativa aún, el descenso de la población comarcal se atenuaría y la población urbana crecería más rápidamente. En cualquier caso, los nacimientos han aumentado en el cambio de siglo en valores absolutos y relativos, alcanzando la tasa de natalidad el 6% en Laviana y subiendo desde el 5 al 5,4 en Langreo y Laviana. Únicamente en Sobrescobio los índices muestran una situación más negativa, aunque sobre valores absolutos muy reducidos.

La evolución de la población en la comarca en los próximos veinticinco años se manifiesta en una curva

CUADRO XI. Indicadores demográficos hipotéticos

Tasa bruta de natalidad	6,00
Tasa bruta de mortalidad	11,93
Tasa de crecimiento natural	-5,93

demográfica con un descenso más leve que la anterior, que marca una pendiente de apenas el 0,52 y que refleja un decrecimiento lento, pero continuado, de la población. Como decíamos anteriormente dicha tendencia se plasmaría en una pérdida neta de 11.275 habitantes a un ritmo de 2.375 personas/quinquenio, con lo que al final del período la población de la comarca del Nalón se cifraría en 79.423 habitantes, de los que 41.061 serían mujeres y 38.362 hombres.

La plasmación de este escenario requiere una serie de supuestos que rompan aunque sea levemente las tendencias declinantes, a través de la consolidación de nueva actividad que permita el desarrollo de un modelo productivo eficaz, que permita reducir el peso de la economía redistributiva. Un modelo productivo eficaz para generar empleo, riqueza y calidad de vida, en un territorio urbano integrado en Ciudad Astur.

VI

LA ESTRUCTURA INTERNA DEL TERRITORIO: LAS UNIDADES HOMOGÉNEAS DE DESARROLLO

1. EL ESPACIO URBANO: LA CIUDAD LINEAL DEL NALÓN

A. El corredor urbano central: La Ciudad Lineal

Entendemos como «Ciudad Lineal del Nalón» o «Ciudad del Nalón», la conurbación urbana, que siguiendo el curso del río Nalón, se extiende desde el núcleo de Riaño en el concejo de Langreo hasta Pola de Laviana, englobando los núcleos urbanos de tres concejos de esta cuenca: Langreo, San Martín del Rey Aurelio y Laviana. El plano está condicionado, en primer lugar, por la configuración topográfica del territorio sobre el que se asienta: el estrecho corredor de la vega del Nalón. El río y las principales infraestructuras de comunicación inducen a un crecimiento lineal. Así, la ciudad se estira sobre ese corredor, penetrando, además, en el área llana y contigua de los valles secundarios y extendiéndose también sobre importantes franjas de ladera.

Estos elementos han determinado la estructura urbana que nos encontramos en la actualidad, caracterizada principalmente por el desorden, la mezcla de usos y la degradación de gran parte del parque inmobiliario, en detrimento de la calidad de la vivienda disponible. La reconversión industrial y minera de los últimos años es-

tá produciendo fuertes alteraciones del paisaje urbano, por el abandono y reutilización de los antiguos espacios productivos, así como por la remodelación de algunos barrios degradados, especialmente aquellos que cuentan con una situación más céntrica, más apetecidos para el negocio inmobiliario.

Esta unidad ocupa el fondo de valle, en las vegas del río Nalón. Por sus condiciones ha sido el territorio más favorable para su utilización urbanística e industrial, en los dos últimos siglos. De hecho aquí se asentaban ya las villas y núcleos existentes antes del desarrollo industrial. Se extiende desde Frieres y Riaño en Langreo hasta Pola de Laviana. Con el inicio de las actividades mineras e industriales se desarrolló una urbanización en lo fundamental espontánea y carente de planificación, con la excepción de los núcleos administrativos de Sama, Sotrongio y Pola de Laviana. Precisamente esta mezcla de elementos diversos integrados en la ciudad se tradujo en una disposición desequilibrada de los distintos componentes urbanos, agudizada por la ausencia de control durante los períodos de mayor crecimiento. En él se encuentran los principales asentamientos urbanos y agrupa a más del 75% de la población, superando los 70.000 habitantes, de los concejos de Langreo, San Martín y Laviana. Se distinguen tres categorías de elementos espaciales: las áreas urbanas consolidadas, los sistemas generales y los espacios intersticiales.

a) Áreas/distritos urbanos consolidados.- Aparecen como unidad territorial y se caracterizan por su dualidad funcional urbano/industrial. El uso dominante suele ser el residencial, con una fisonomía urbana desordenada. El tejido industrial y minero que se intercala con las edificaciones residenciales y de servicios tiene como característica dominante la obsolescencia y la desintegración, con algunos espacios ocupados por antiguas construcciones industriales en ruina. Existen diferentes áreas urbanas con un grado diferente de consolidación, algunas con tramas urbanas bien definidas, que requieren mejoras de su aspecto formal y equipamientos y otras necesitadas de tratamientos de reestructuración. Los nodos vienen dados por los distritos urbanos de la ciudad de Langreo (Riaño, Barros, Lada, La Felguera, Sama, Ciaño) y por los núcleos principales de San Martín del Rey Aurelio (El Entrego, Sotrongio, Blimea) y Laviana (Barreiros, Pola de Laviana).

En Langreo, el distrito de Riaño, el más reciente en su desarrollo, presenta una localización aislada del resto de los núcleos urbanos de Langreo, con una negativa situación respecto a las vías rápidas de comunicación,

aunque cuenta con algunos de los equipamientos principales de alcance comarcal (fundamentalmente el hospital) y con superficie industrial de nuevo cuño, convenientemente segregada del área residencial.

Los distritos de Barros y Lada presentan un paisaje urbano desordenado y degradado, de muy difícil regeneración, aislados del resto de la ciudad por áreas industriales de viejo cuño y zonas degradadas. El parque inmobiliario es antiguo y de baja calidad, con algunos barrios segregados entre áreas industriales. La vertebración de estos distritos requiere una decidida actuación sobre el suelo industrial intersticial y la renovación del tejido urbano, en algunos casos la actuación está posibilitada a través de la puesta en marcha de áreas de rehabilitación integrada y de posibles operaciones de generación de áreas residenciales de baja densidad. En ambos distritos, la existencia de vías comarcales de comunicación exige la actuación sobre ellas para su conversión en vías urbanas, y la habilitación de espacios públicos de ocio, así como equipamientos de alcance local.

La Felguera constituye el distrito langreano de mayor dimensión, con una estructura urbana más definida, aunque con problemas de ordenación de usos en sus bordes, de integración con el resto de distritos, de mala situación actual de la red de transporte ferroviario, concebida para otros usos, y de mejora general de su paisaje urbano, para acceder a unos mayores estándares de calidad residencial. Sama de Langreo constituye el núcleo tradicional de actividades terciarias y servicios, y posee la estructura urbana más consolidada, aunque con graves problemas, como en el caso de La Felguera, de proliferación de áreas de autoconstrucción en ladera, que han generado un muy negativo paisaje urbano o semiurbano muy degradado y con una vertebración problemática con los distritos vecinos. Por otra parte, el trazado ferroviario y las instalaciones mineras e industriales de sus bordes plantean problemas fundamentales para su desarrollo urbano y para la mejora del paisaje, situación que se agrava en la continuidad hacia Ciaño, que constituye uno de los distritos más necesitados de una actuación integral de mejora urbana, en particular en su engarce con Sama. Con todo, el distrito de Sama ha sido el único en Langreo, con la excepción de Riaño, que ha continuado con decisión su crecimiento demográfico en los años del declive minero, fruto de esa mayor presencia relativa de las actividades terciarias y de la consolidación de su estructura urbana.

El Entrego y el resto de núcleos urbanos del Nalón, definen un gradiente de disminución de la intensidad de ocupación de suelo y de actividad económica y residen-

cial hacia el Alto Nalón. Éste es un núcleo que ha experimentado importantes actuaciones urbanísticas en los últimos años, por lo que ha pasado de ser uno de los que mayores problemas de desorden urbanístico y degradación de las áreas residenciales presentaban a ser uno de los de mejores perspectivas, refrendadas por su evolución demográfica última. La relación con Langreo se va definiendo cada vez más por el espacio museístico y por la presencia de las instalaciones mineras del pozo María Luisa.

A partir de El Entrego la densidad urbana disminuye. Sotrondio es un pequeño núcleo urbano de servicios, capital municipal de San Martín, cuyo crecimiento se ha visto constreñido por la falta de espacio y se ha orientado por tanto hacia el sur, hacia Blimea, vertebrándose ambos núcleos a través del área de equipamientos educativos y deportivos; contando como elemento negativo con el paso a nivel de FEVE. Si Sotrondio ha perdido población a lo largo de las últimas décadas, Blimea no ha dejado de crecer en el mismo período, mostrando una creciente relación entre ambos núcleos hasta constituir, en la práctica, una misma unidad urbana. A partir de Blimea, la estructura urbana se debilita dejando amplios espacios intersticiales. Los Barredos constituye un pequeño núcleo, con tipología uniforme de barriada de residencia minera, en las cercanías del pozo Carrio y debilidad de equipamientos y servicios, en relación de dependencia con Pola de Laviana. Precisamente éste núcleo constituye el último eslabón de la estructura urbana, abriendo la transición al mundo rural y de montaña del valle alto. Su crecimiento ha sido importante e ininterrumpido, en relación con la función, característica de las villas cabeceras de comarca, de concentración de actividades terciarias, reforzada aquí por el afianzamiento de la función de residencia minera, a partir de las mejores condiciones urbanas relativas de la villa y de su entorno paisajístico, respecto a los núcleos urbanos principales de la comarca. A pesar de ello, la consolidación de su trama urbana exige actuaciones de regeneración, de desarrollo de nuevas áreas residenciales y de mejora del paisaje urbano general, especialmente negativo en las áreas más próxima a la antigua carretera del valle.

b) Sistemas generales.- Se consideran como tales a los elementos que aseguran la integración de las diferentes unidades de la Ciudad Lineal del Nalón. Son:

– El río Nalón.

Actuó como eje estructurante de todo el valle. Durante años la comarca le dio la espalda a este importante

curso de agua y fue, además, la cloaca a la que se verterían los desechos urbanos, industriales y mineros. Con su recuperación medioambiental se consiguió romper con uno de los principales estereotipos negativos de la comarca. La nueva situación permite su utilización como elemento fundamental en la vertebración del espacio urbano, abriendo grandes posibilidades de utilización como espacio de ocio; por ello, es del mayor interés estratégico la continuidad de las actuaciones de recuperación ambiental de la ribera fluvial y la minimización del impacto de la localización industrial en sus márgenes, permitiendo recuperar la imagen del río como símbolo vertebrador de la ciudad.

– Los pozos mineros.

Constituyen los nodos de atracción del poblamiento histórico como hitos patrimoniales que dan continuidad a la estructura urbana del Nalón. Son nodos simbólicos de gran poder visual que identifican y dan sentido de pertenencia al área urbana, de la que son historia viva. En el corredor urbano de fondo de valle destaca la presencia y la superficie ocupada por los pozos Candín (La Felguera), Fondón y Modesta (Sama), María Luisa (Ciaño), el histórico San Vicente, próximo al MUMI (El Entrego), Entrego y Sotón (El Entrego), San Mamés (Sotroñido) y Carrio (Barredos, Laviana) como hitos fundamentales. Su distinto grado de actividad actual y la extensa superficie que ocupan permite la puesta en marcha de proyectos de reutilización del suelo que deben compatibilizar la preservación de los elementos patrimoniales de interés y la permanencia del pozo como hito histórico explicativo de la trama urbana y de la actividad minera en el valle. En los valles transversales o Güerías destacan los pozos de Mosquitera (Tuilla), Samuño y San Luis-La Nueva, en Langreo y Venturo (Güeria Carrocera) y Santa Bárbara-Cerezal, en San Martín del Rey Aurelio, responsables, en gran medida, de la continuidad del poblamiento lineal en los pequeños valles laterales de los afluentes del Nalón.

Los pozos mineros requieren un tratamiento urbano significativo y su enlace y señalización a lo largo del valle y de los ejes estructurantes, contando con un nodo central explicativo en el área museística de El Entrego-San Vicente y con áreas de especial interés patrimonial en el Valle del Samuño y en Coto Musel. Por otro lado, su tratamiento como «catedrales surgentes» no solo implicaría la limpieza, pintura, señalización explicativa, sino el acondicionamiento de sus instalaciones conexas, por ejemplo como contenedores capaces de albergar actividades de tipo artístico.

– Las carreteras.

Aseguran la conectividad del valle tanto entre las diferentes unidades del mismo como con el resto de Ciudad Astur, de la que Ciudad Lineal del Nalón es una de sus principales unidades, así como con los territorios de más allá de las fronteras de la Comunidad Autónoma. Adquieren especial relevancia la Autovía Minera, como engarce con el resto del área metropolitana, y el Corredor del Nalón como eje estructurante de la ciudad, paralelo al río, con problemas ya de saturación de tráfico. Además, los ejes transversales de conexión metropolitana (San Martín-Laviana con Nava-Bimenes-La Secada, Langreo-Tuilla-Siero, Laviana-Cabañaquinta, San Martín-Turón) completan este esquema, aunque sus características actuales suponen más un obstáculo para la comunicación fluida entre valles que un recurso. Por otra parte, el antiguo trazado de la carretera del valle se está convirtiendo, lentamente, en una vía de conexión intraurbana, función que convendrá adelantar modificándola y adecuándola a esta nueva realidad. En la actualidad, contribuye muy negativamente al paisaje urbano de la mayor parte de los núcleos que atraviesa, a pesar de ser, en potencia, la gran avenida estructurante de la ciudad lineal.

– El ferrocarril.

Herederos de aquellos que fueron construidos con fines industriales, hoy cumplen la función de integrar a Ciudad Lineal en Ciudad Astur y hacer sentir a los ciudadanos de aquella su pertenencia a ésta. Lo que vendrá dado por su inclusión en la red de transporte regional y por la rapidez y comodidad del transporte de viajeros entre las principales unidades de Ciudad Astur. La línea de FEVE comunica Gijón, Langreo y Pola de Laviana. La duplicación de trazado con RENFE entre Langreo-El Entrego puede permitir la supresión de este trazado y la liberación y reordenación de suelo consiguiente, apoyada, además, por la variante ferroviaria del trazado de FEVE prevista en el distrito de La Felguera (Valnalón).

c) Áreas intersticiales.- Son espacios bisagra, poco consolidados en su función urbana, de carácter estratégico para «soldar» y contribuir a la coherencia urbana, tanto por incrementar sus funciones como por mantener la continuidad física de la ciudad. El área intersticial 1, se localiza entre los núcleos de Riaño-Barros-La Felguera, engloba al pequeño núcleo urbano de Barros y un área de gran industria (*Tallerón* de Duro Felguera y Riotinto). El área industrial constituye en la actualidad un espacio degradado y con impacto negativo sobre el

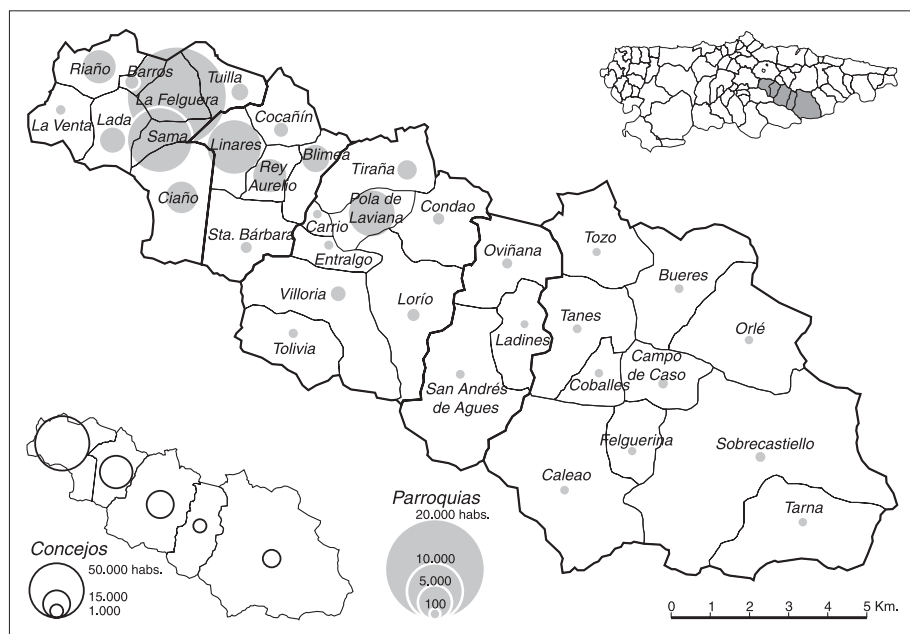


FIG. 3. Mapa de población por concejos y parroquias en 1996.

paisaje de entrada a la ciudad. Está necesitado de una reordenación del suelo industrial, con mantenimiento de actividades y un aprovechamiento de suelo para nuevos equipamientos e instalaciones, entre los que puede destacar el nodo de conexión con la autovía minera. Los mayores problemas de ordenación se sitúan en el espacio intermedio entre Duro Felguera y Riotinto y en el propio núcleo urbano de Barros, en una situación de degradación progresiva y desorden urbanístico. Su posición permite su utilización futura, no solo como suelo industrial sino como área de localización de equipamientos de alcance comarcal. Por lo que respecta al núcleo de Barros, necesita tanto de la aplicación de actuaciones de alcance comarcal, como del reacondicionamiento urbano de la antigua carretera general del valle, así como de su regeneración y ordenación urbanística, en paralelo a la dotación de nuevos equipamientos y el desarrollo de operaciones residenciales de baja densidad.

El área intersticial 2: Área Central de Langreo, constituye un espacio intermedio entre los distritos de Lada, La Felguera y Sama de Langreo. Se trata de un área predominantemente industrial, aunque con una acumulación desordenada de usos, caracterizada por la masiva presencia de la central térmica de Lada, barrios de viviendas aislados (Meriñán, El Pilar), degradados (El Puente) o de construcción en ladera (El Puente, Triana, La Florida), zonas industriales degradadas (Meriñán),

grandes superficies industriales con distinto grado de actividad (Bayer, CEL, Duro Felguera, Perfrisa) e instalaciones mineras (Fondón, Modesta). Es un área estratégica, por su posición central en Langreo, para la recuperación e integración urbana de toda la unidad. La duplicidad de trazado ferroviario de RENFE y FEVE entre Langreo y El Entrego ahonda las dificultades de integración entre los distritos urbanos y prolonga la continuidad de este espacio intersticial hacia Ciaño y las instalaciones de Química del Nalón, dificultando gravemente la vertebración entre Sama y Ciaño.

El área intersticial 3: Sama-Ciaño-El Entrego, constituye un área de usos mixtos, con presencia de instalaciones mineras, traza ferroviaria y dependencias de RENFE, con el núcleo urbano intermedio de Ciaño, mal conectado tanto con Sama como con El Entrego, con la presencia del pozo María Luisa, cuyo suelo es compartido por amplias instalaciones y escombreras, y el nuevo espacio museístico en torno al MUMI y al pozo San Vicente. Es un espacio marcado por la implantación del nuevo corredor del Nalón y por la recuperación de la ribera y paseo fluvial, tendencia que debe continuar en las inmediaciones del pozo María Luisa. El área de Ciaño está necesitada de una reordenación de usos que permita una adecuada continuidad urbana, reordenación ligada a la reestructuración de las líneas ferroviarias, a la relocalización industrial y la disponibilidad de suelo en las instalaciones mineras.

El área intersticial 4: El Entrego-Sotondio, está prácticamente ocupado por las recientes actuaciones industriales de los polígonos de La Central y La Florida, éste último aún desocupado, por las instalaciones del pozo Sotón y la disponibilidad de suelo en Carrocera, sobre el que se plantea la posibilidad de desarrollar un centro comercial. Las posibilidades de actuación sobre un espacio como éste, ya muy ocupado, relacionándose con la liberación de suelo en Sotón y el uso para equipamientos comerciales ya mencionado en Carrocera. La situación actual de La Florida abre también diversas posibilidades para su ocupación para actividades de cierta dimensión.

El área intersticial 5: Sotondio-Blimea, muestra la tendencia de estos dos núcleos hacia una creciente vertebración, dando lugar, en la práctica, a un único núcleo, unido por las áreas de equipamientos educativos y deportivos y separados por el trazado de FEVE, con el paso a nivel y el estrechamiento del valle. La superación de estos obstáculos, con la eliminación del paso a nivel y la extensión y ordenación del área de equipamientos, reforzaran esa vinculación creciente. El aprovechamiento del suelo del pozo San Mamés, en la otra orilla del Nalón, presenta mayores dificultades, dado su aislamiento a causa de las dificultades de acceso.

El área intersticial 6: Blimea-Los Barredos, está caracterizada por la presencia de las instalaciones mineras del Pozo Carrio y por una discontinuidad mayor de las funciones propiamente urbanas, entre dos núcleos de residencia minera con déficit de equipamientos y de actividades de servicios, dependientes de las respectivas capitales municipales. Supone, además, una disminución neta de la densidad de ocupación urbana e industrial del fondo de valle. Las actuaciones sobre este espacio intermedio deben estar en relación con esa menor densidad urbana y con la mejora de equipamientos y servicios en estos núcleos residenciales.

El área intersticial 7: Los Barredos-Pola de Laviana, es un área de escasa ocupación urbana, con la excepción de algunos equipamientos deportivos, intermedia entre el núcleo de residencia minera de Los Barredos y la villa de Pola de Laviana, tradicional centro de servicios del alto Nalón desde la época preindustrial. El suelo de vega ofrece oportunidades para el emplazamiento de equipamientos urbanos poco agresivos, que permitan una vinculación ordenada entre ambos núcleos urbanos, que suponen el final de la ciudad y el espacio de transición hacia el medio rural de la alta montaña.

B. Valles laterales de hábitat minero

Son pequeños valles transversales al valle del Nalón (Güerías), con cierto volumen de población debido a la actividad minera que los hace cuasi-urbanos, a partir de su conexión con la ciudad lineal y su extensión transversal, con menor densidad, pero similar estructura y problemas de ordenación: Tuilla-Candín, La Nueva-Samuño, La Güeria Carrocera, Santa Bárbara, Tiraña, con problemas de deterioro de las construcciones, declive demográfico y difícil integración con el núcleo urbano-industrial. Tradicionalmente fueron ocupados por aldeas o pueblos diseminados antes del inicio de las actividades minero-industriales.

C. Asentamientos periurbanos y hábitat intersticial de ladera

Localizados en la aureola periférica al núcleo urbano-industrial de fondo de valle. Están asociados a la extensión del fenómeno de auto-construcción desordenada de viviendas en las laderas, que tiene como consecuencia su difícil conservación e integración en el paisaje urbano, del que constituyen, en la actualidad, uno de sus elementos más negativos, con especial relevancia en el entorno de los distritos urbanos de La Felguera, Sama y Ciaño, en Langreo y en la localidad de El Entrego, en San Martín. Son producto del acelerado desarrollo demográfico tras la Guerra Civil (1950-65) que recayó sobre los núcleos urbanos que padecieron los efectos de una construcción acelerada y carente de planificación.

La presión sobre el espacio urbano e industrial de la vega, que motivó la masiva afluencia de emigrantes, trajo consigo la imposibilidad de acceder a suelo urbano en buenas condiciones e hizo que se ocupara esta zona situada en las laderas limítrofes (en la orilla) al fondo de valle y a los centros productivos mineros y metalúrgicos. De baja calidad y carentes muchas veces de los servicios y equipamientos mínimos, presentan una estructura desordenada y una apariencia empobrecida y degradada. Ejemplos de barrios de autoconstrucción conservados en la actualidad son El Fondón, El Ponticu, Les Pieces, Pumarín, La Oscura, San Vicente o Tetuán.

2. EL ÁREA RURAL DEL CORREDOR URBANO CENTRAL

Área rural que conserva los asentamientos originarios, pero muy transformados por el abandono histórico

de las actividades agrícolas y ganaderas, que han llegado hasta el presente en éstas áreas de manera testimonial y complementaria. Ha sufrido también el abandono de población motivado por las mediocres condiciones de vida que ofrece en beneficio de la tendencia a la concentración en el fondo de valle.

La tipología de la construcción rural ha sido en muchas ocasiones fuertemente alterada, así como el paisaje rural original. Conserva, en general, unas condiciones paisajísticas y medioambientales aceptables. Además de los equipamientos, los medios y vías de comunicación de estas zonas son de escasa capacidad y trazados obsoletos. Algunas áreas han sido muy afectadas por la explotación minera a cielo abierto, con algunos terrenos recuperados que pueden jugar un papel importante para nuevas actividades.

3. EL ALTO NALÓN

A. Rioseco y Campo de Caso

Estas dos capitales municipales son pequeños centros de servicios y comercio del entorno rural más inmediato y «puerta» para los visitantes de la zona alta del Nalón. Es fundamental que se completen las redes de comunicación que permiten el acceso a estos núcleos desde el entorno comarcal y regional. Así mismo, estos núcleos constituyen pequeños nodos que vertebran la red local respectiva. Las posibles soluciones para la mejora de los equipamientos y servicios de ambas capitales municipales pueden ayudar a contener la sangría demográfica. La diversificación económica centrada en actividades compatibles con el mantenimiento y mejora medioambientales en sectores como el turístico ofrece grandes posibilidades al posibilitar una vía de incorporación al mercado laboral y cubrir una demanda creciente de la sociedad actual.

B. El poblamiento rural de raíz tradicional

Se trata de las aldeas que se encuentran ubicadas en ambos concejos, distribuidas dentro de los límites del Parque de Redes y que no alcanzan los 200 habitantes. El mantenimiento de la población existente y, sobre todo, de las actividades económicas tradicionales ha de ser un objetivo fundamental si se pretenden mantener los rasgos de identidad específicos de este territorio. La rehabilitación de edificios destinados a nuevos usos,

hostelería, segunda residencia, etc, ha de procurar seguir unas líneas de actuación muy estrictas, adaptándose a la variedad tipológica preexistente.

C. El espacio rural/natural de especial interés y protección ambiental

El Parque Natural de Redes se extiende sobre los concejos de Sobrescobio y Caso; se trata de uno de los espacios naturales protegidos más importantes del Principado de Asturias ya que atesora unos valores naturales de singular importancia (vegetación, fauna, paisaje). Las posibilidades que ofrece el Parque han de ser explotadas al máximo desde el punto de vista turístico, científico y medioambiental en general; siempre, no obstante, teniendo en cuenta el frágil equilibrio propio de este tipo de enclaves. Por ello, es recomendable mantener las actividades que tradicionalmente se han venido desarrollando (ganadería, agricultura, etc) y que, en definitiva, son las que han conformado el paisaje actual, compatibilizándolas con otras respetuosas con el entorno y el patrimonio natural y cultural heredado.

VII

PARA GANAR EL FUTURO: DESENCLAVAR, INTEGRAR, REMODELAR Y ACTIVAR

Todos los territorios tienen futuro, ninguno está condenado de antemano. Ese futuro depende, en buena medida de que lo que sus constructores locales consigan hacer, en términos de objetivos territoriales. En definitiva, de la puesta en marcha de estrategias de desarrollo basadas sobre los recursos locales. Y ello, necesariamente, se lo plantean otros territorios, muchos de ellos en peores condiciones de partida. Basta comparar la situación de la comarca con otras comarcas mineras o rurales españolas. También las hay en mejor situación, y dentro de la propia región, es cierto, pero los obstáculos actuales para el crecimiento no son, ni mucho menos, inamovibles y la comarca ha tocado fondo en el proceso de declive con una estructura productiva y demográfica todavía importante. Pero el cambio territorial necesario se debe notar en el paisaje, no solo en el empleo, la producción o la renta. Y en la valoración del territorio por parte de su población, y en el dinamismo social, y en el incremento de la natalidad, y en muchos otros indicadores de mejora social. Hay que fijar una meta, como hipótesis práctica, orientadora de la acción y darla a conocer para compartirla ampliamente.

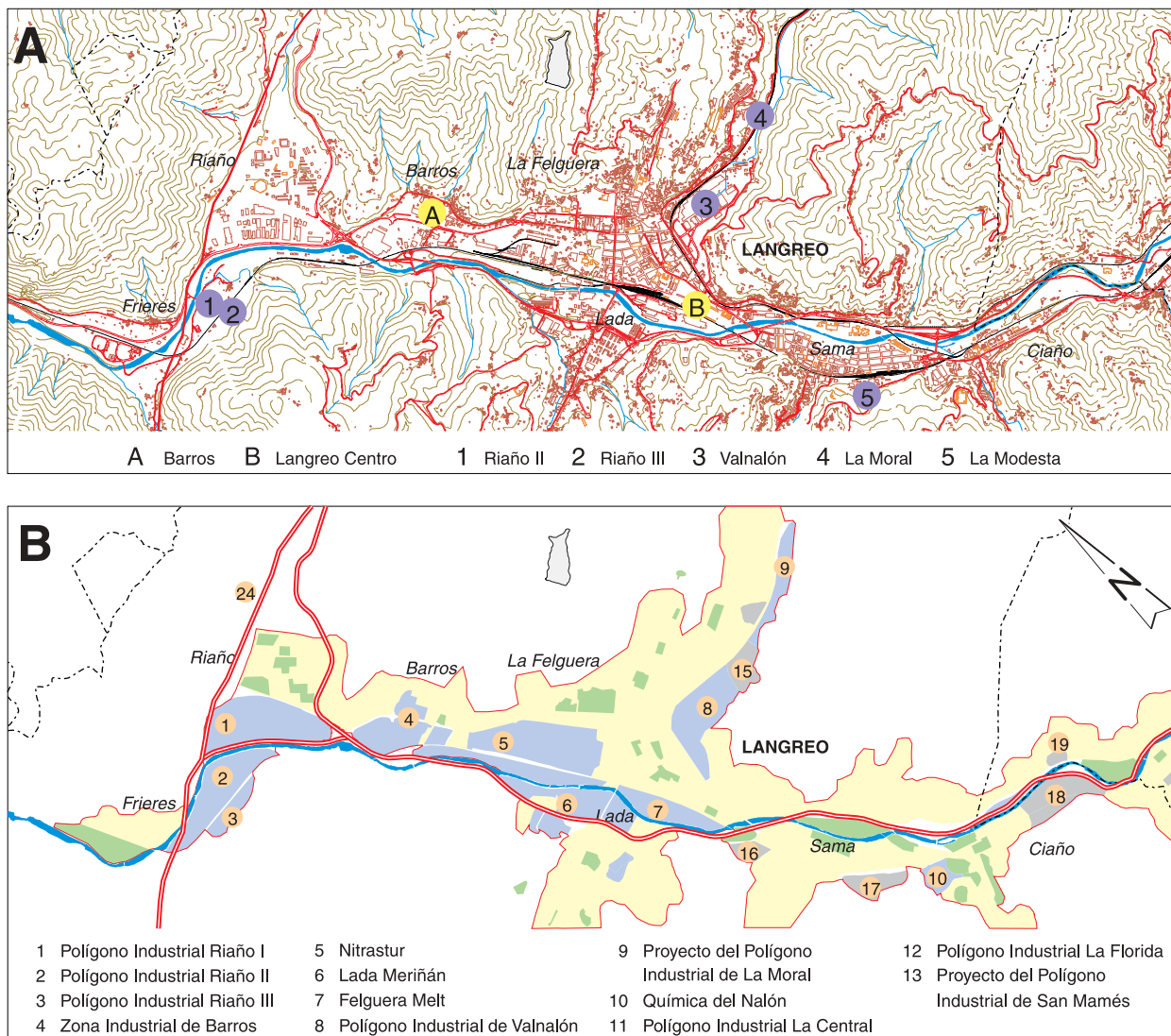


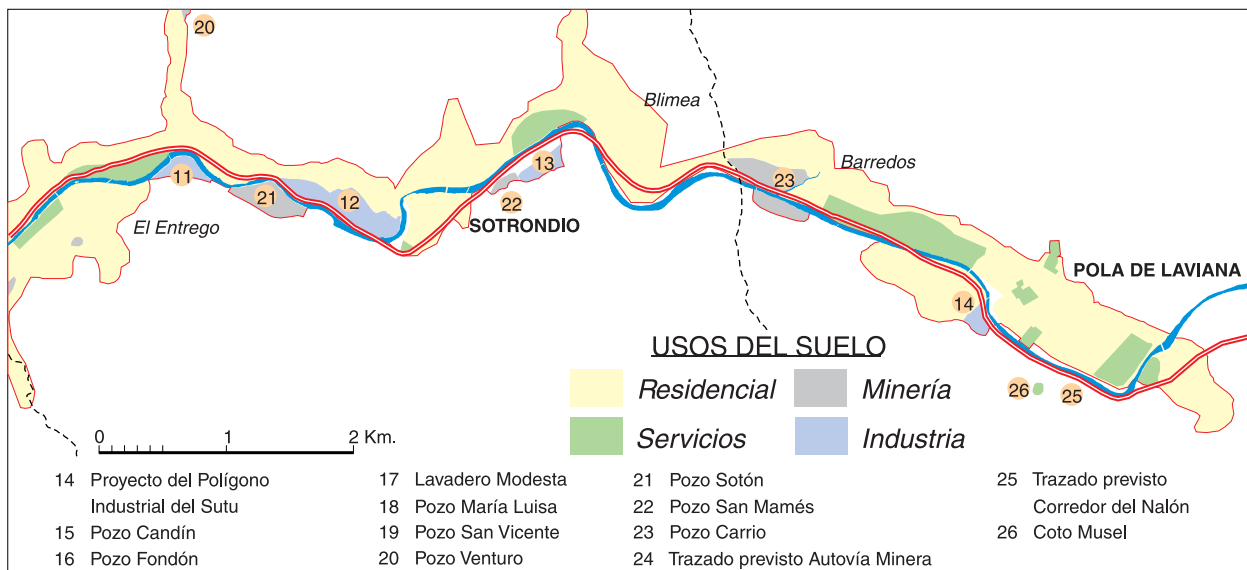
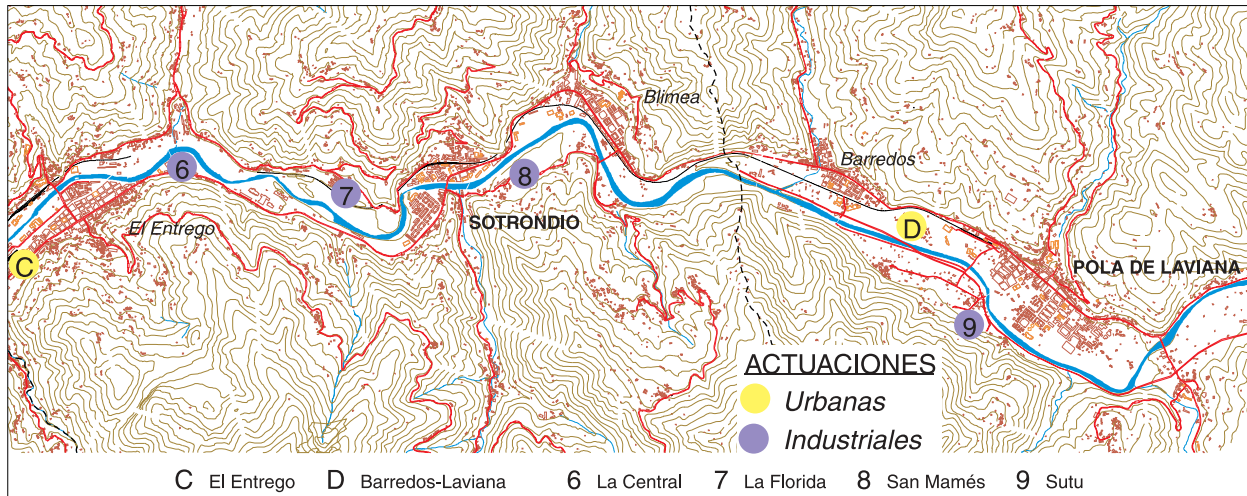
FIG. 4. A) Propuesta de actuaciones por unidades de desa

Es necesario identificar la necesidad: cambiar la cara y renovar el alma de la ciudad. Es preciso decir que, en términos relativos, se cuenta con aceptables condiciones para ello. Con libertad, para elegir el método y la opción.

Con solidaridad, integrándose en Ciudad Astur, sabiendo que las oportunidades de desarrollo son efímeras y no hay sino que aprovecharlas, porque este territorio tiene futuro y no aisladamente, sino en el entramado urbano de Ciudad Astur, formando parte de una de las aglomeraciones principales de la península.

Con pensamiento estratégico. Las claves estratégicas para poder avanzar en la dirección correcta no son otras

que actuar sobre los principales problemas e insuficiencias y por tanto: desenclavar, integrar, remodelar y activar. La apuesta de la comarca debe definir los objetivos del proyecto estratégico en términos de: integración en Ciudad Astur, ruptura del aislamiento, regeneración urbana y recreación de un espacio económico de oportunidades. Los objetivos estratégicos deben avanzar en la tendencia al aumento de la cohesión interna del territorio comarcal y, por ello, en la definición de una verdadera ciudad de tipo medio (70.000 habitantes) y en su integración en entornos territoriales más amplios, en particular en el entramado metropolitano de Ciudad Astur y en el sistema territorial regional, cantábrico y europeo.



rollo; B) usos del suelo en la Ciudad Lineal del Nalón.

Conociendo la realidad del territorio y las expectativas de la población para el futuro inmediato, es posible identificar las claves del futuro desarrollo de la comarca, así como los ejes en que éstas se pueden aplicar. Y ello debe partir del planteamiento de la necesidad de buscar su identidad, en las mentes y en las funciones y de plantearse la pregunta ¿qué puede ofrecer la comarca?

1. DESENCLAVAR E INTEGRAR

Romper el aislamiento y el riesgo de marginalidad, integrándose activamente en el sistema territorial metro-

politano y regional. El peligro de aislamiento de esta comarca respecto al entorno regional y nacional es evidente, y así quedó plasmado en el análisis territorial; es por ello fundamental lograr una integración completa en Ciudad Astur. Del mismo modo, la mejora de las comunicaciones intracomarcales incidirá positivamente en la desaparición de los tradicionales desequilibrios interiores. En definitiva, abrir el territorio de la comarca Valle del Nalón al área central de Asturias, y a los territorios limítrofes mediante infraestructuras y redes de comunicación que rompan la tendencia al enrocamiento y desenclaven el territorio, integrándolo definitivamente en ella. Para romper el aislamiento se hace necesaria una

decidida actuación sobre las infraestructuras de relación, tanto las de sentido longitudinal como las transversales de comunicación con otras comarcas/distritos de Ciudad Astur.

El «Valle del Nalón» presenta una orografía y una densidad urbana que dificulta notablemente la apertura de vías de comunicación, entorpeciendo el acercamiento de la cuenca con el exterior. El principal eje de comunicación y que canaliza la mayor parte del tráfico, es la carretera AS-17 (Avilés - Puerto de Tarna), que atraviesa la comarca siguiendo una dirección noroeste-sureste, en paralelo al curso del río Nalón. La vía ha sido objeto, desde la década pasada, de sucesivas sustituciones de trazado y ampliaciones de calzada para constituir en la actualidad, junto con el tramo de nuevo trazado de la AS-244 que une Langreo con la Autovía de la Plata, el conocido comúnmente como «Corredor del Nalón», dejando a la antigua carretera entre Riaño y Pola de Laviana como una vía urbana, aunque mantiene, en buena medida, sus antiguos caracteres externos. Las comunicaciones con los concejos vecinos son canalizadas por carreteras secundarias, que buscan la salida del valle hacia otros municipios, escalando las laderas que los cierran, por lo que presentan trazados sinuosos, con rasantes de considerable inclinación, dificultando y ralentizando, con ello, el tránsito, con unas características que las hacen disuasorias para la captación de los tráficos transversales, contribuyendo a la rápida saturación del corredor del Nalón.

En cuanto al ferrocarril, las dos líneas, construidas en su día para dar salida a los productos industriales y mineros, pertenecen en la actualidad a RENFE (Soto Rey-El Entrego) y a FEVE (Gijón-Laviana). El ferrocarril de FEVE llega desde Gijón a través del valle del río Candín y entra en Langreo por el distrito de La Felguera y continúa hasta Laviana por el valle del Nalón. Comunica el valle de manera directa con Gijón e indirectamente con toda la cornisa cantábrica, a través del enlace de El Berrón. Esta línea discurre, a su paso por la zona urbana de La Felguera, paralela a la carretera AS-246, generando una serie de pasos a nivel, que dificultan la circulación, tanto de los vehículos rodados como de los peatones. Al mismo tiempo, constituye una barrera física insalvable que divide en dos la ciudad, barrera que debe ser salvada mediante el soterramiento de las vías o su desviación. La línea de RENFE une Oviedo con El Entrego a través del servicio de cercanías, discurre a lo largo del valle y mediante ella se puede acceder a los principales núcleos de población del área central de Asturias. Esta línea es un elemento de conectividad futura muy importante, al

constituirse en eje de integración en la trama urbana de Ciudad Astur.

Dos son los problemas que plantea la red actual: el primero, que no existe conexión ninguna entre las dos líneas, restando así posibilidades a las comunicaciones intercomarcales, y el segundo, que las líneas presentan un trazado obsoleto, funcionando como una línea divisoria, duplicando el servicio entre Langreo y El Entrego y limitando el crecimiento urbano e industrial, haciendo deseable un nuevo trazado ferroviario que solucione esos dos problemas de manera conjunta. La duplicación de trazado entre La Felguera y El Entrego permite analizar las ventajas de una posible interconexión en el primero de los núcleos, a fin de liberar terrenos en Sama, Ciaño y El Entrego, para permitir realizar una operación de regeneración urbanística sobre áreas intersticiales en situación muy negativa en el entramado urbano.

Son actuaciones prioritarias para avanzar en el objetivo propuesto: el desdoblamiento del Corredor del Nalón, hasta Laviana, como aconsejan ya las intensidades medias de tráfico actuales y las previsiones de crecimiento, y su conclusión en el tramo Campo de Caso-Puerto de Tarna; la búsqueda de acuerdos con Castilla y León para la su continuidad en dicha Comunidad Autónoma, en el eje interregional secundario Ciudad Astur-Guardo-Palencia, hasta su conexión con el eje de saturación Irún-Oporto, uno de los más dinámicos de la península; el acondicionamiento de la entrada por el Alto Nalón al parque de Redes: Infiesto-Caso; el nuevo enlace Nava-La Secada con San Martín-Laviana (Plan Regional de Carreteras); el acondicionamiento del enlace Laviana-Cabañaquinta (Aller), como continuidad del anterior y con características geométricas de red regional de primer orden, ya que es una vía necesaria para cerrar las comunicaciones transversales entre las comarcas mineras; y la mejora de los enlaces intercomarcales La Felguera-Tuilla-Carbayín y San Martín-Turón, hoy meros caminos asfaltados.

Por lo que respecta al ferrocarril, la actual comunicación ferroviaria necesita una mejora inmediata, sobre todo, en cuanto a trazados y calidad del servicio (tiempos, intensidad, capacidad), rompiendo el secular efecto de barrera creado en el eje; por otro lado, sería deseable la coordinación entre RENFE y FEVE, y entre las dos empresas y las de autobuses, dentro de los planes metropolitanos, para obtener una respuesta más adecuada a la demanda social e industrial existente. Además, la duplicación de trazado entre La Felguera y El Entrego, y el negativo impacto del trazado ferroviario sobre La Felgue-

ra, Sama y Ciaño aconsejan una remodelación del trazado, a partir de la evaluación de los efectos de la duplicidad de trazados. Son actuaciones prioritarias la adecuación y remodelación de trazados urbanos de RENFE y FEVE (La Felguera-Valnalón, Sama, Ciaño, El Entrego), la evaluación de la duplicidad de trazado La Felguera-El Entrego y la inclusión de la red comarcal en los planes intermodales de ámbito metropolitano regionales y estatales. La mejora de las infraestructuras de telecomunicación ha de alcanzar a toda la comarca, en especial a los núcleos urbanos y los polígonos industriales, sin olvidar las zonas rurales y de montaña.

2. REMODELAR

Cambiar la imagen de la ciudad y del territorio para poder dar continuidad al crecimiento urbano, logrando un territorio cohesionado y de calidad.

La población de la comarca es mayoritariamente urbana, esta tendencia se consolida cada día más y, por ello, una de las claves fundamentales para el futuro es lograr una ciudad verdaderamente cohesionada, sin rupturas interiores. La correcta planificación urbanística y la posibilidad de disponer de fondos económicos para hacer frente a las grandes obras de reforma y acondicionamiento se hacen tan necesarias como urgentes. Sin una ciudad de calidad la población tenderá a abandonar la comarca hacia otras ciudades próximas de mayor calidad y oferta residencial. Es necesario actuar en dos direcciones, en la organización institucional y en la vertebración territorial y urbana institucional. El aumento de la cooperación intermunicipal hasta conformar unas estructuras eficaces y el aprovechamiento de la existencia de órganos de encuentro entre los actores del desarrollo, de participación ciudadana y cooperación para el desarrollo, se muestra como un eje primordial de atención. La definición del papel del Consejo de Desarrollo Comarcal y su definitiva estabilización, la redefinición de la Mancomunidad de Servicios y la consolidación de las vías de cooperación entre las administraciones locales constituyen líneas de actuación fundamentales para el incremento de la vertebración y de la cohesión territorial de la comarca.

La reordenación urbanística, con el incremento de la vertebración entre las distintas unidades que componen la trama, la recuperación de áreas intersticiales y degradadas, y la puesta en marcha de nuevas operaciones residenciales, en función de la demanda existente, así como la mejora del paisaje urbano y de los equipamientos

de alcance comarcal constituyen prioridades cuya solución no es posible aplazar. Las operaciones de reforma interior, así como las desarrolladas en valles laterales y poblados han de plantearse de forma conjunta para lograr un hábitat urbano saludable y atractivo. Los objetivos de esta línea de actuación deben apuntar a disponer de una mejor dotación de servicios e infraestructuras, resolviendo problemáticas ligadas a los tradicionales usos industriales y mineros, y creando una trama urbana articulada y propicia a las nuevas demandas sociales. La mejora de las condiciones de habitabilidad y calidad de vida en general en los ámbitos urbanos son un aspecto sustancial en el actual estado de bienestar social y de indudable peso sobre la fijación y recuperación de la población en el territorio. Objetivos que deben concretarse en actuaciones de rehabilitación y conservación sobre edificios y equipamientos de especial interés en los núcleos urbanos, planes de tratamiento de fachadas, erradicación y sustitución de elementos urbanísticos ruinosos y adecuación de la antigua carretera comarcal como gran avenida urbana, elemento integrador de la ciudad lineal del valle del Nalón.

En Langreo el desarrollo de la operación urbanística Langreo Centro, creará un área de nueva centralidad, basada en los equipamientos terciarios, la accesibilidad y las dotaciones de alcance comarcal, a partir de la vertebración de los distintos distritos urbanos y de la recuperación de suelo industrial en desuso, la adecuación, reforma y eliminación de duplicidad en el trazado urbano de las vías FEVE-RENFE, la integración y reforma del distrito de Lada y su área industrial y el tratamiento de los bordes del corredor del Nalón. Es necesario un análisis de las perspectivas de futuro de la localización de la central térmica, la integración y reforma del distrito de Barros y su área industrial en el eje Riaño-La Felguera, y la integración y continuidad en el eje urbano Sama-Ciaño-El Entrego.

En San Martín del Rey Aurelio la prioridad se centra en dar continuidad al proceso de reordenación y desarrollo urbano en El Entrego, la integración del eje urbano-minero-industrial de San Martín, y la mejora de equipamientos y servicios, aprovechando el suelo disponible de las áreas intersticiales.

En Laviana, se manifiesta como prioritaria la reforma de usos del suelo y el reforzamiento de la continuo urbano entre Pola de Laviana y Los Barredos, con mejora de sus equipamientos, rehabilitación de las barriadas, y otras actuaciones de cualificación urbanística tanto en un núcleo como otro.

En Sobrescobio y Caso las actuaciones deben girar en torno a la puesta en marcha de equipamientos y servicios vinculados al Parque Natural y a la mejora de los núcleos rurales y de los servicios a la población residente.

Es necesario avanzar, además, en la integración y reforma del suelo urbano periférico. Logrando la integración definitiva de los poblados y los asentamientos en los valles laterales en la estructura urbana de la ciudad del Nalón. Las operaciones urbanísticas deben permitir el realojo en condiciones de calidad residencial (vivienda, servicios urbanos) de la población afectada. Hay que reinterpretar los valles laterales (Tuilla y La Nueva en Langreo; La Güeria Carrocera y Santa Bárbara en San Martín del Rey Aurelio) como unidades con capacidad residencial de baja densidad e incluso potencial turístico de calidad, vinculado al patrimonio cultural, y evaluar la situación, a menudo de precariedad y baja calidad arquitectónica, en los poblados de ladera, buscando soluciones de reordenación o sustitución, a través del desarrollo de planes de reforma integral de este hábitat, para lo que se hace imprescindible una actuación específica de optimización, ya que la calidad de los equipamientos ofertados incide de forma directa en el nivel de calidad de vida de la comarca.

En general, los servicios y equipamientos públicos se han ido desarrollando a medida de las necesidades municipales y de cada uno de los núcleos de población, sin la perspectiva de la realidad urbana supramunicipal, que requiere un nivel de equipamientos y servicios de una escala superior. Así la ciudad no dispone de recinto ferial adecuado, ni de espacios específicos para congresos y reuniones, lo que se traduce en una escasa dimensión de la actividad hotelera. La misma insuficiencia se constata en el aspecto deportivo, ya que no existe ni un polideportivo con tipología de «palacio de los deportes», ni un estadio de cierta capacidad para fútbol y atletismo, carencia que se extiende a otras actividades deportivas. Se ha cubierto, de modo más o menos eficaz, las demandas de los pequeños centros urbanos pero no la demanda de la ciudad en su conjunto y eso revierte en un mantenimiento de la dependencia ya señalada en el capítulo de las actividades terciarias.

3. ACTIVAR

Cerrar las fases históricas anteriores de hiperactividad, ajuste-desconcierto e inactividad y dar cauce a la participación, al aumento del dinamismo y de la activi-

dad, y abrirse a otras realidades económicas propias de una nueva fase histórica, donde la densidad urbana, la sociedad del conocimiento, el desarrollo del capital social y la economía intangible abren nuevas posibilidades a los territorios. La tercera de las claves estratégicas hace referencia a las posibilidades de desarrollo económico que, de modo realista, pueden contribuir a solucionar la crisis que afecta a muchos sectores de actividad de la comarca. Para ello es imprescindible la participación activa de la sociedad local, sin la que resultaría imposible poner en marcha las nuevas iniciativas e ideas que surjan en campos tan variados como el comercio, los servicios, el turismo o la industria. Por ello, la estructura territorial propuesta ha de tener en cuenta las necesidades productivas y sus exigencias de infraestructuras materiales e inmateriales.

En esta dirección son fundamentales las actuaciones sobre el sistema empresarial local y la disponibilidad de suelo industrial y empresarial. La dinamización del empresariado es imprescindible para lograr un aumento de la competitividad en sus actividades. En la misma línea se pueden enmarcar medidas tendentes a diversificar las actividades y a fomentar la creación de redes de cooperación. Es imprescindible, en la situación actual, asegurar la oferta de suelo industrial y promover la diversificación productiva basada en recursos endógenos, actuando sobre el abaratamiento y equiparación de los precios de adquisición en el suelo industrial ya constituido o los polígonos de nueva construcción, para facilitar el asentamiento empresarial en los espacios industriales previstos, agilizando plazos y trámites. La reducción de los precios ya se ha empezado a poner en práctica en la Ciudad Industrial Valnalón ante la atonía de la demanda de suelo industrial por parte del empresariado, originada por las elevadas tarifas del mismo.

Se necesita de un refuerzo de los mecanismos de promoción empresarial a través de los organismos implicados en la tarea: SODECO, SADIM, centros de empresas, ayuntamientos, Consejo de Desarrollo Comarcal, Mancomunidad del Valle del Nalón y el apoyo a la gestión a las iniciativas de carácter local y comarcal a través de líneas de actuación coordinadas. Del mismo modo, es necesaria la actuación sobre la mejora de las condiciones estructurales, de trabajo y ambientales de los espacios industriales tradicionales, para facilitar el desarrollo de la actividad empresarial en las condiciones que actualmente demandan las empresas innovadoras.

Por ello, las actuaciones deben encaminarse hacia varios objetivos. A favorecer la competitividad de los

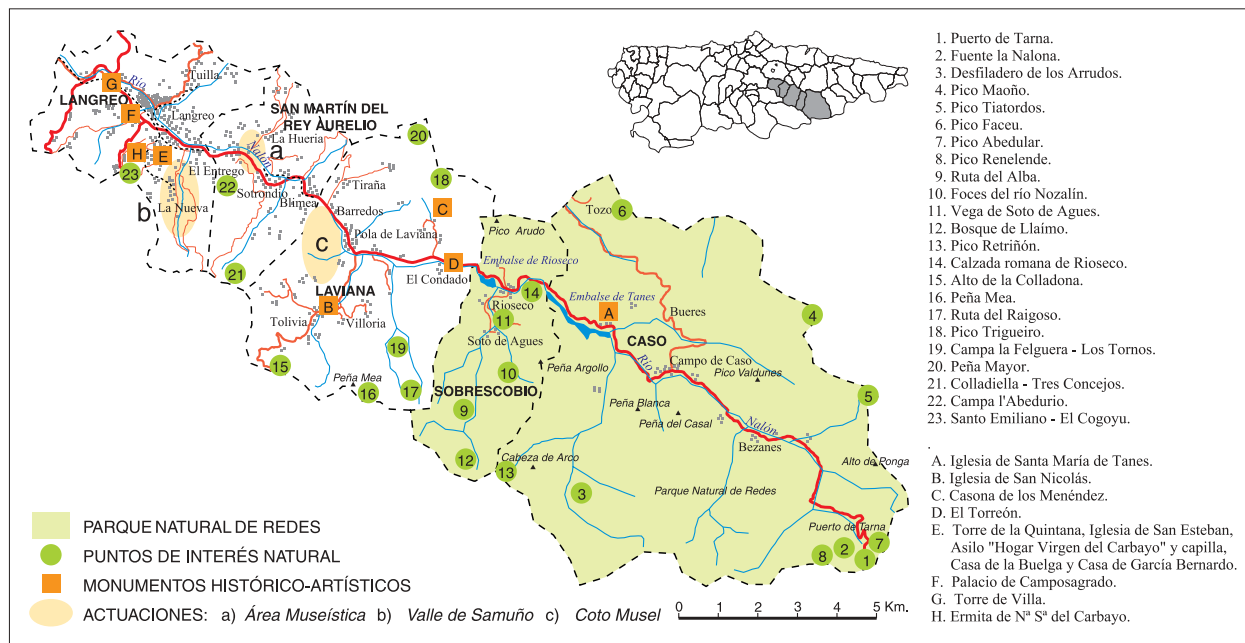


FIG. 5. Elementos y actuaciones relacionados con el patrimonio territorial de interés natural, histórico y artístico.

asentamientos industriales preexistentes y de las empresas radicadas en éstos, adecuando la oferta de suelo industrial a la demanda del mismo existente entre el empresariado del valle del Nalón. A potenciar la generación de nuevo suelo industrial de calidad, así como asegurar una amplia oferta de servicios y equipamientos adecuados a las nuevas necesidades tecnológicas, productivas y empresariales que requieren en la actualidad los nuevos espacios industriales. A aprovechar los recursos endógenos, en particular los relacionados con la tradición industrial y con las industrias de base de la comarca. A aumentar la dotación y actualización de los sistemas de infraestructuras básicas en los espacios industriales consolidados. A recuperar la calidad ambiental de las áreas y espacios industriales tradicionales degradados o descuidados a través de una política de acondicionamiento de espacios industriales, reforzando la dimensión medioambiental en los espacios industriales de nueva creación. A actuar sobre la modernización y ampliación de la oferta de servicios y equipamientos para permitir la actualización y la adaptación de los espacios industriales preexistentes a las nuevas tecnologías. A favorecer la inserción de los antiguos espacios industriales en el tejido urbano consolidado, dotándoles para ello de aquellos equipamientos propios de los espacios urbanos. También hay que incidir en la necesidad de dotar a los espacios industriales de aquellas infraestructuras en nue-

vas tecnologías, imprescindibles en la actualidad para el desarrollo de la actividad industrial y terciaria, en atención a las nuevas exigencias tecnológicas de los espacios productivos; infraestructuras tales como el trazado de la red de fibra óptica, redes telemáticas y servicios de asesoría tecnológica. Es fundamental la continuidad en el aprovechamiento para asentamientos industriales futuros de las antiguas superficies de tradición minero-industrial en desuso, públicas y privadas: los activos ociosos de HUNOSA, Duro Felguera y otras empresas.

El impulso de la actividad terciaria, en correspondencia con la dimensión urbana de la ciudad del Nalón y sus distintos componentes, debe tener un adecuado reflejo en el empleo y en la consolidación de áreas comerciales y de servicios de calidad. El déficit de equipamientos y la ruptura de la dependencia respecto a otras ciudades metropolitanas exigen la puesta en marcha de actuaciones que permitan mejorar la oferta terciaria de la Ciudad Lineal del Nalón, tanto en lo que se refiere a los servicios públicos y a las actividades comerciales y de transporte, como a las actividades de servicios en general tanto las dirigidas a los particulares como a las empresas.

El carácter de este territorio, especializado todavía hoy en las actividades minero-industriales muestra una importante capacidad de crecimiento de las actividades terciarias, que, además, son las que caracterizan en la actualidad al mundo urbano y las que aumentan en mayor

CUADRO XII. Evolución de la población de las grandes áreas territoriales asturianas. 1900-2000

	1900		1930		1960		1981		1991		2000	
	hbs	%	hbs	%	hbs	%	hbs	%	hbs	%	hbs	%
<i>Ciudad Astur Total</i>	256.542	40,3	416.336	49,8	634.996	63,9	854.924	75,7	848.383	77,5	853.432	79,3
Ciudad Astur Norte-Centro	171.573	26,9	271.954	32,6	398.570	40,1	655.637	58,0	664.406	60,7	682.501	63,4
Ciudad Astur Com. Mineras	84.969	13,4	144.832	17,2	236.426	23,8	199.827	17,7	183.977	16,8	170.931	15,9
<i>Área de influencia</i>	139.240	21,8	149.864	18,0	126.221	12,7	105.310	9,3	86.435	7,9	76.956	7,1
<i>Occidente</i>	153.015	24,0	160.023	19,2	147.608	14,8	107.039	9,5	101.605	9,3	91.833	8,5
<i>Oriente</i>	89.001	13,9	108.330	13,0	85.845	8,6	62.283	5,5	57.514	5,3	54.346	5,0
<i>Total Asturias</i>	637.798	100,0	834.553	100,0	994.670	100,0	1.129.556	100,0	1.093.937	100,0	1.076.567	100,0

medida, sino las únicas, su capacidad de empleo, por lo que su incremento en un territorio en declive económico y demográfico se revela como fundamental para poder atenuar o invertir dichas tendencias, y ello a partir de la existencia de una ciudad de tipo medio que, a su vez, enlaza y forma parte de una ciudad de mayor tamaño, cuyo equipamiento terciario se concentra fuera de esta comarca, a causa de la especialización histórica de cada uno de sus componentes. Por ello, es fundamental para el futuro del valle, la actuación decidida en aquellos aspectos estratégicos que permitan el incremento de la oferta terciaria y la atracción de flujos económicos desde el área metropolitana, atenuando las corrientes de salida y generando entradas significativas desde el punto de vista económico que tengan su repercusión en el empleo.

Las actuaciones deben encaminarse asimismo en varias líneas. En la generación de espacios urbanos de nueva centralidad, especializados en las actividades terciarias y los equipamientos comarcales, sobre aquellas áreas urbanas de mayor densidad: Langreo Centro, El Entrego. En el impulso de ejes comerciales modernos y dinámicos en las áreas urbanas consolidadas y sobre aquellos núcleos de mayor tradición terciaria en el valle: La Felguera, Sama, Sotrondio, Pola de Laviana, y la vinculación estratégica entre estos ejes y las áreas de nueva centralidad urbana. En la mejora de equipamientos terciarios en las áreas de localización empresarial. Y en la creación de pequeños núcleos terciarios en aquellos localidades más afectadas por el declive: Lada, Barros, Los Barredos.

Las actividades relacionadas con el turismo y el ocio han venido creciendo de manera paralela a la disponibilidad de tiempo libre de los ciudadanos y al aumento de su poder adquisitivo; por ello, es imprescindible potenciar este tipo de actividades convirtiéndolas en un motor de desarrollo económico, mediante la creación de un

producto turístico cultural de calidad, basado en la potenciación del patrimonio industrial, natural, etnográfico e histórico, en un modelo turístico comarcal diferenciado. Las actuaciones pueden centrarse en la inclusión dentro del Plan de Dinamización Turística de los recursos y elementos patrimoniales que han de jugar un papel relevante en el desarrollo turístico de la comarca, la ordenación de la actividad turística y de ocio dentro de la perspectiva de conservación, y la rentabilización sostenible del patrimonio existente, la redacción y publicación de un catálogo de elementos patrimoniales de la comarca «Valle del Nalón» que incluyan el patrimonio industrial, el histórico-artístico, el etnográfico y el natural, y de planes especiales para determinados núcleos industriales y rurales de interés, basados en la restauración del patrimonio etnográfico (molinos, hórreos), el diseño de campañas de señalización de elementos de patrimonio y la utilización estratégica del patrimonio para la puesta en marcha de nuevas dotaciones culturales, acordes con las necesidades actuales de la ciudad. Los puntos de apoyo para estas actuaciones son los principales recursos existentes en la comarca: el área museística de El Entrego, la recuperación de pozos mineros, la recuperación ambiental de la ribera fluvial, y la continuación del paseo fluvial, las áreas históricas de la minería: Samuño-La Nueva, Coto Musel, el parque de Redes, la adecuación de áreas de ocio en medio natural, y la rehabilitación de núcleos rurales de interés.

VIII LA CIUDAD LINEAL DEL NALÓN EN CIUDAD ASTUR

La comarca y la Ciudad Lineal del Nalón necesitan buscar su futuro y su modernización en el marco de un

CUADRO XIII. Evolución porcentual de la población de las grandes áreas territoriales

	1900-1930	1930-1960	1960-1981	1981-1991	1991-2000
<i>Ciudad Astur Total</i>	62,3	52,5	34,6	-0,8	0,6
Ciudad Astur Norte-Centro	58,5	46,6	64,5	1,3	2,7
Ciudad Astur Comarcas Mineras	70,4	63,2	-15,5	-7,9	-7,1
<i>Área de influencia</i>	7,6	-15,8	-16,6	-17,9	-11,0
<i>Occidente</i>	4,6	-7,8	-27,5	-5,1	-9,6
<i>Oriente</i>	21,7	-20,8	-27,4	-7,7	-5,5
ASTURIAS	30,8	16,1	13,6	-3,2	-1,6

proyecto territorial regional y urbano. El entorno de Ciudad Astur, como metrópoli regional capaz de generar actividad autosostenida y configurarse como nodo fundamental en la red europea de ciudades, es en el que debe desenvolverse la adaptación de una ciudad de tradición industrial a las necesidades y retos actuales. Y para ello hay que fijarse ineludiblemente en las regiones que crecen, que ponen en marcha con éxito proyectos territoriales de futuro. ¿Cómo lo hacen? A través de estrategias que permiten controlar el proceso de cambio, orientándolo de acuerdo con un interés general democrático, buscando nuevas trayectorias organizativas, en la nueva sociedad de redes, redefiniendo el papel de las instituciones y enfrentando el desarrollo a través de nuevas formas de hacer políticas públicas. Éstas se basan en la gestión participativa, la atención a las opiniones y demandas ciudadanas, la visión transversal de los problemas y la anticipación a los mismos, e implican necesidades materiales pero también liderar el cambio, «trazar el rumbo, no remar», enfocar la administración en función de la búsqueda de resultados, incorporar la competencia frente a los defectos de las situaciones de monopolio en la provisión de servicios de interés público, entender la práctica de gobierno como misión, y afrontar la regulación de los mercados de un modo descentralizado y participativo.

Las regiones que marcan las tendencias, que han tenido éxito en su transformación, son las que han apostado por la creación de un nuevo sistema de regulaciones con un fin: la calidad territorial, definida a través de la participación de los actores sociales, incentivando el diálogo social local, integrando el factor tiempo en la planificación, utilizando indicadores integrales de desarrollo, creando nuevas estructuras locales de ámbito comarcal y metropolitano; en definitiva, escuchando a la gente y leyendo el territorio. Estas regiones utilizan un enfoque territorial, entendiendo el territorio como espa-

cio de gobierno, que integra las dimensiones del desarrollo. El problema que se nos presenta aquí es la reactivación de un territorio que ha perdido competitividad y posición relativa; el método no puede ser otro que el desarrollo local como nueva forma de ordenación territorial para la cohesión y la activación, para explotar los puntos fuertes: la cualidad urbana, entendiendo la ciudad como factor de competencia. La presencia de una ciudad de cierto tamaño es un factor positivo de primer orden para el desarrollo regional, la tendencia global lleva a la urbanización, la población vive en áreas urbanas y las rurales se integran en sus redes, la urbanización alcanza su clímax y a la vez la ciudad, como organización social, morfológica, expresión cultural y gestión política, necesita nuevos enfoques.

La Ciudad Lineal del Nalón forma parte, inequívocamente, del área metropolitana de Ciudad Astur, definida por una urbanización marcada y una articulación espacial continua de población y actividad. ¿Por qué debemos incorporar la Ciudad Lineal del Nalón en la construcción de Ciudad Astur? Porque el contexto territorial es el elemento decisivo para generar competitividad, al ser el entorno operativo de las empresas. Porque a medida que la liberalización del comercio internacional impide intervenir a los Estados, son los gobiernos locales los que con una adecuada gestión del territorio mejoran las condiciones de competitividad de las empresas. Porque la interacción producida en la ciudad es un elemento de creación, bienestar y competitividad. Porque si la ciudad facilita la interacción, a partir de un determinado nivel genera actividad autosostenida.

Es necesario integrar la aglomeración urbana como ciudad, consiguiendo tamaños críticos para el eficaz desarrollo de sus funciones y para que se vea desde fuera. El paso de aglomeración a ciudad no sólo es cuestión de tamaño, la ciudad es un espacio de conocimiento y organización. El ámbito ciudadano ha sido un ámbito de au-

tonomía que permite la innovación cultural, la sociedad del conocimiento que se genera en la ciudad se liga a la identidad y a la cultura, al elemento identificador local en la red global. Construir un espacio-proyecto requiere sustituir conflictos y facilitar sinergias, ordenando una unidad urbana heterogénea y policéntrica; implica la simplificación y la coordinación de las intervenciones y la integración de las lógicas sectoriales y locales, para facilitar el encuentro de actores y lograr una visión común de ese espacio que poco a poco se va identificando colectivamente. En este proceso se pueden utilizar las ciudades-país, como es el caso del que escribimos, que poco a poco se ensamblan, recurriendo a los procedimientos de cooperación intermunicipal, propios de cada tradición regional, sin eliminar identidades locales, útiles para generar adhesión al interés común.

La definición de Ciudad-Astur es una hipótesis práctica orientadora de la acción, mediante una tipología geográfica, de carácter integral. La definición de Ciudad Astur se realiza mediante una clasificación tipológica de carácter geográfico y mediante el factor distancia-tiempo. Hemos utilizado el factor distancia-tiempo, manejando umbrales de 30 kilómetros y tiempos de entre 15 y 30 minutos. La comarca «Valle del Nalón» y la Ciudad Lineal forman una de las unidades o distritos componentes de la aglomeración metropolitana, que se caracteriza por una estructura interna diferenciada. La tipología geográfica de concejos muestra la existencia de varios tipos de municipios o concejos; los hay urbanos de tradición minero-industrial (Mieres, Langreo, San Martín y Laviana), de implantación minera sobre un sector agrario de corte tradicional-degradado (Aller, Lena, Morcín, Riosa, Ribera de Arriba), de implantación industrial y terciaria sobre un sector agrario de corte

moderno (Gozón, Carreño, Soto del Barco, Muros del Nalón, Llanera, Noreña, Siero), industriales y de servicios (Oviedo, Gijón, Avilés, Castrillón, Corvera). En total suman el 79% de la población asturiana, en 22 concejos y 859.682 habitantes, cifra indicativa, sin tener en cuenta a Cudillero, Grado, Nava o Villaviciosa.

La construcción de la ciudad implica un proceso de consolidación, que se puede facilitar actuando sobre la conectividad y disminuyendo el carácter de «finisterre», percibido en la ausencia, todavía, de ejes de saturación de modos de transporte, en la baja accesibilidad y en la baja prioridad otorgada a la región en la red europea de comunicaciones de ferrocarriles de alta velocidad y de autopistas y autovías.

¿Cómo se puede construir la ciudad? Territorialmente: a través de las unidades villas-campo ensambladas, manteniendo el concepto de ciudad policéntrica, sobre cabeceras comarcales y ciudades cabeza de distrito. Desde el punto de vista informacional, observando su constante evolución observada a partir de centros de información, que utilizan en soportes telemáticos indicadores de calidad territorial agrupados en tres familias (empleo, cultura, y medio ambiente y seguridad). Desde el punto de vista institucional: por la cooperación de actores intermunicipales en consorcios comarcales para descentralizar, asumiendo nuevas competencias, coordinando el diálogo empresa-territorio, ejecutando el contrato urbano, a partir del plan estratégico, sin crear nueva burocracia, profesionalizando. Y prestando atención a nuevas herramientas para la calidad local: la gestión del tiempo, la gestión participada e «implicativa» de los servicios públicos, la gestión del distrito comarcal y la movilidad física y no física, a través de los sistemas de comunicación.

B I B L I O G R A F Í A

BORJA, J. y CASTELLS, M. (1998): *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*.

BULNES, R. (1966): «Asturias frente a su reconversión industrial», *Cuadernos de ruedo ibérico*, págs. 37-53.

CABINET DU PRÉSIDENT E LA COMMISSION ARC ATLANTIQUE (1995): *Business Plan para la Comisión Arco Atlántico, 1995-1999*. Poitiers.

CAFIERO, S. y BUSCA, A. (1970): *Lo sviluppo metropolitano in Italia*. SVIMEZ, Roma.

CONSEJERÍA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE (1991): *Directrices regionales de ordenación del territorio*. Servicio de Publicaciones del Principado.

FERNÁNDEZ GARCÍA, A. (1982): *Langreo. Industria, población y desarrollo urbano*. Ayuntamiento de Langreo.

- FERNÁNDEZ GARCÍA, F. (1984): «El Polo de Desarrollo de Oviedo», *Ería*, nº 7, págs. 135-147.
- FERNÁNDEZ-TRESGUERRAS, J. R. y RODRÍGUEZ, J. M. (2001): «El pacto territorial por el empleo en las comarcas mineras de Asturias como proyecto de desarrollo local: el plan estratégico», *Forma y función del territorio en el nuevo siglo. Actas del XVII Congreso de Geógrafos Españoles*, págs. 315-317, CeCodet, Universidad de Oviedo.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, A. (2001): «Los usos del bosque. Los madreñeros de Caso», en RODRÍGUEZ, F. (editor): *Paisajes y paisanajes de Asturias. Organización del espacio y vida cotidiana tradicional*. Trea, Gijón.
- MENÉNDEZ FERNÁNDEZ, R. (2001): «Tendencias y perspectivas en desarrollo rural. El caso de Asturias», *Forma y función del territorio en el nuevo siglo. Actas del XVII Congreso de Geógrafos Españoles*, págs. 397-400, CeCodet, Universidad de Oviedo.
- MENÉNDEZ, R., RODRÍGUEZ, F. y FERNÁNDEZ, A. (1992): «El Alto Nalón», *Geografía de Asturias*, vol. IV, págs. 169-188, Prensa Asturiana, Oviedo.
- MENÉNDEZ, R. y SIERRA, S. (2001): «Una propuesta de estrategia territorial para la comarca "Valle del Nalón": el plan estratégico», *Forma y función del territorio en el nuevo siglo. Actas del XVII Congreso de Geógrafos Españoles*, págs. 401-404, CeCodet, Universidad de Oviedo.
- MORALES MATOS, G. y ALVARGONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R. M. (1990): «El hábitat urbano en Asturias», *Historia de Asturias*, vol. 3, Prensa asturiana, Oviedo.
- MURCIA NAVARRO, E. (1980): «Introducción al estudio del sistema urbano asturiano», *Ería*, nº 1, págs. 89-150, Oviedo.
- MURCIA NAVARRO, E. (1981): *Las villas costeras en el sistema urbano asturiano*. Silverio Cañada, Oviedo.
- OSBORNE, D. (1997): *Banishing Bureaucracy: Five Strategies for Reinventing Government*. Adison Wesley Press, Reading, Mass.
- PÉREZ GONZÁLEZ, R. (1982): «El espacio industrial de las cuencas hulleras», *Geografía de Asturias*, vol. 5, págs. 5-51, Ayalga, Salinas.
- PRECEDO LEDO, A. (1988): *La red urbana*. Síntesis, Madrid.
- QUIRÓS LINARES, F. (1978): *El crecimiento espacial de Oviedo*. Universidad de Oviedo.
- QUIRÓS LINARES, F. (1983): «Oviedo», *Geografía de Asturias*, vol. 3, págs. 90-180, Ayalga, Salinas.
- RACIONERO, L. (1978): *Sistemas de ciudades y ordenación del territorio*. Alianza Universidad, Madrid.
- RODRÍGUEZ, J. M., MONTES, S. y ANUCHNIK, F. A. (2001): «Plan estratégico Turón, patrimonio histórico de la minería española», *Forma y función del territorio en el nuevo siglo. Actas del XVII Congreso de Geógrafos Españoles*, págs. 465-468, CeCodet, Universidad de Oviedo.
- RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, F. (1989): *La organización tradicional de la montaña central asturiana*. Principado de Asturias, Oviedo.
- RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, F. (1987): «La diversidad legal de la montaña central asturiana. Bases para el desarrollo de una política asturiana de montaña», *Ería*, 1987, págs. 195-211.
- RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, F. (editor) (1999): *Manual de desarrollo local*. Trea, Oviedo.
- RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, F. y MENÉNDEZ FERNÁNDEZ, R. (1992): «El concejo de Lena», «El concejo de Aller», *Geografía de Asturias*, vol. IV, págs. 129-168, Prensa Asturiana, Oviedo.
- RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, F. y MENÉNDEZ FERNÁNDEZ, R. (1999): «La Ciudad-Astur: un espacio proyecto en el Arco Atlántico», *Revista Ería*, nº 50, págs. 265-278, Departamento de Geografía, Universidad de Oviedo.
- RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, F. y MENÉNDEZ FERNÁNDEZ, R. (2000): «La ciudad en la región: Ciudad Astur, una hipótesis práctica necesaria», *Ábaco*, revista de cultura y ciencias sociales, 2ª época, nº 23, págs. 70-81, Gijón.